AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 14.966

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIERCOLES, 8 DE FEBRERO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA REFORMA AGRARIA

EL RECURSO SOBRE RETROACTIVIDAD

Uno de los extremos más combatidos del proyecto primitivo, fué este principio de retroactividad que consignaba en su base primera.

Ciertamente, el invalidar actos, que en el momento en que se generaron y tuvieron posterior realidad, se ajustaban en absoluto a la entonces vigente Ley, es algo que repugna al eterno enamorado de la ética que existe, quizá con más fuerza que en ningún otro campo, en este, tan espinoso ahora, del derecho civil.

El artículo 3.º del Código, dispone que las leyes no tendrán efecto retroactivo si no dispusieren lo contrario, y en la de Reforma Agraria se establece expresamente para "las situaciones jurídicas particulares relativas a la propiedad rústica que se hubieren creado voluntariamente desde el 14 de Abril de 1931 hasta el momento de la promulgación de esta ley, se tendrán por no constituídas a los efectos de la misma en cuanto se opongan, de cualquier modo a la plena efectividad de sus preceptos."

Rara ha sido la legislación extranjera encaminada a efectuar, revolucionaria o evolutivamente, la redistribución de la propiedad rural, que no consignare entre sus principios fundamentales la retroactividad de sus disposiciones, ya que el fino instinto del futuro afectado por la reforma ha buscado en las transmisiones, reales o ficticias, desmembraciones de fincas o alteraciones de estados jurídicos que restaban eficacia a la obra en proyecto.

En la forma en que está redactado el párrafo primero de la base primera, parece ser que desde la publicación en la "Gaceta de Madrid" de la Ley se pueden efectuar transmisiones u operaciones que graven la propiedad, aunque las situaciones jurídicas que se creen contraríen los fines para que fué dictada dicha ley de bases.

Muchos han sido los que han interpretado en tal sentido la extensión de la retroactividad decretada, pero hay que tener en cuenta que al publicarse la Ley ya no necesitaba dar efecto retroactivo a sus disposiciones, porque resultaría absurdo, jurídicamente hablando, el que lo que no era lícito con anterioridad a la promulgación del precepto legal, se considerase factible teniendo aquel pleno vigor. Es decir; al ser publicada la Ley las fincas por ella afectadas se encontraban en una situación jurídica que no puede ser voluntariamente modificada por imperativo mandato de aquella y por el hecho de la promulgación misma, sin otra clase de declaración.

Dícese por los que aducen la opinión contraria, que en la misma ley se autoriza la libre disponibilidad de las fincas por cuanto en la base 5.ª párrafo 2.º se declaran susceptibles de expropiación las tierras que se trasmitan contractualmente a título oneroso, sobre las cuales, y a este sólo efecto podrá ejercitar el Estado el derecho de retracto en las mismas condiciones que determine la legislación civil vigente, o sea, en lo que le es aplicable la contenida en los artículos 1.521 al 1.525 del Código.

Las fincas a que se refiere dicho apartado segundo de la base 5.ª no son las demás contenidas en los otros apartados de dicha base, para las cuales no necesitaba ejercitar el Estado el derecho de retracto. Son las libres no afectadas por la reforma y sobre las cuales el propietario tiene plena libertad para contratar sin otra limitación que este retracto legal impuesto en el precepto citado.

Necesariamente habían de exceptuarse del principio de la retroactividad las situaciones creadas voluntariamente, o que afectasen a entidades de crédito, o que tuviesen un principio jurídico en que descanse la presunción de no haber sido el móvil de su creación el eludir la efectividad de los fines primordiales de la Ley. Así, el párrafo segundo de la base 1.ª excluye las operaciones del Banco Hipotecario, las del Crédito Agrícola, y otras entidades oficiales similares, como Pósitos, Cajas de Ahorros controladas oficialmente, etc., etc. También las particiones de herencia y las de bienes poseídos en proindiviso, las liquidaciones y divisiones de bienes de sociedades, por haber finalizado el plazo o haberse cumplido las condiciones estipuladas al constituirse y las derivadas del cumplimiento y obligaciones impuestas por la Ley, se exceptúan de la retroactividad por estar patente en todas estas operaciones una circunstancia que las hace ajenas a toda malicia precautoria contra la Ley.

No obstante la generalidad del precepto contenido en la base 1.ª, preciso es hacer constar que la Ley no priva a las situaciones jurídicas creadas, con anterioridad o posterioridad a ella, de los efectos meramente civiles y que, todos aquellos actos que tengan una plena justificación normal, aun ejecutados desde el 14 de Abril de 1931 hasta la promulgación de la Ley, sin estar expresamente incluídos en las excepciones pueden ser declarados perfectamente válidos, a los efectos de aquella, siempre que se interponga el oportuno recurso.

Muy en breve el Instituto de Reforma Agraria, para dar cumplimiento a la base 11, procederá a la constitución de las Juntas provinciales, ya reglamentadas, y ante ellas los interesados podrán, en todo caso, o lo que es lo mismo, siempre que haya un principio moral apreciable, interponer recurso alegando lo que más convenga a sus derechos, y la Junta, antes de dar a los bienes las aplicaciones determinadas en esta Ley, apreciará "libremente" las pruebas que se aduzcan y decretará si procede o no la aplicación del principio de la retroactividad.

Muchas han sido las transacciones efectuadas durante el período indicado que no tuvieron la finalidad de burlar la Ley. Padres sexagenarios que donan a la descendencia sus bienes inmuebles siguiendo una larga tradición familiar; ventas de fincas que responden a necesidades perentorias, e hipotecas constituídas, precisamente para allegar fondos con que satisfacer obligaciones dimanantes, alto número de veces, del fin social que se imputa con razón a la propiedad, son operaciones que ninguna ley puede estimar incursas en lo que al fin y al cabo es una limitación punitiva como el principio de retroactividad.

Por ello las Juntas provinciales tienen facultades para apreciar libremente las pruebas que se aduzcan en el recurso, y aunque la base no establece el plazo para interponerlo, todo aquél que esté interesado en algún acto ejecutado desde el 14 de Abril de 1931 a la promulgación de la Ley (21 de Septiembre último) debe formular el recurso cuanto antes para evitar el peligro de la aglomeración y de la consecuencia inmediata, que es el deficiente estudio.

Contra el acuerdo de la Junta provincial podrán los interesados recurrir ante el Instituto de Reforma Agraria dentro del plazo de quince días desde la notificación del fallo de aquella. Y, se ocurre preguntar: ¿contra esta resolución del Instituto cabe algún nuevo recurso?

En la misma Ley, cuando se ha querido que resuelva en última instancia aquel organismo (base 8.ª, último párrafo del apartado E) se dice expresamente en los siguientes términos: "Los interesados tendrán derecho a recurso ante el Instituto de Reforma Agraria para impugnar la valoración de los bienes que se les expropie, que será resuelto con arreglo a las normas establecidas en esta base, sin ulterior apelación". Es evidente que en la base 1.ª pudo hacerse la misma salvedad, pero no constando, es preciso interpretar tal silencio en el sentido de que contra la resolución del Instituto de Reforma Agraria procede el recurso contencioso administrativo ante la Sala competente del Tribunal Supremo, pues dado el carácter autónomo (económicamente) y la personalidad jurídica que le reconoce la base 5.ª, es indiscutible que agota la vía gubernativa, a los efectos de lo establecido en el artículo primero de la Ley de 22 de Junio de 1896, toda vez que, además, reúnen las resoluciones citadas, los requisitos exigidos en el precepto mencionado para que sea utilizable la referida jurisdicción.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

¿La dehesa de La Sagrada, vendida al pueblo?

Según nos dicen, el pueblo de La Sagrada, ha comprado a los herederos del ex-conde de Santa Coloma, la dehesa de La Sagrada, en la cantidad de novecientas mil pesetas.

En la compra tienen parte aun los vecinos más humildes de dicho pueblo.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

EN LA CASA CHARRA

MADRID.—Toma de Posesión de la nueva Junta directiva

(Fotos Rico).

SUCESOS LOCALES

Detención de dos timadores

Ayer tarde, una señora que pasaba por la calle del Doctor Riesco, requirió el auxilio del guardia municipal Teodosio Marcos, por haber reconocido en dos individuos que pasaban a los que en la tarde anterior intentaron hacerla objeto de un timo.

El guardia, rápidamente procedió a la detención de los dos sujetos, que conducidos a la Comisaría, resultaron llamarse Jesús Montes González (a) El Boina, natural de Madrid, y José Sánchez Gallego, de Medina del Campo, conocidos profesionales del timo.

Se les ocuparon billetes de anuncio y sobres, preparados para el timo.

Los dos aprovechados sujetos pasaron a la cárcel.

Chocan dos automóviles

En la calle del Doctor Riesco chocaron dos automóviles de la matrícula de Salamanca, sin que por fortuna hubiera que lamentar más que los consiguientes destrozos en ambos vehículos.

VISITAS

Hace unos días llamaron a mi puerta:

—¡Tan, tan!...

—¿Quién?

—Soy yo: la Gripe.

—¡Hola! ¡Tanto gusto! Pase usted... ¿En qué puedo servirla?

—Poca cosa—me dijo, mientras se sentaba conmigo a la mesa—. Vengo fatigadísima: no sabe usted el trabajo que tengo. Y al pasar por aquí, dije, vaya, voy a saludar a este señor periodista, porque ustedes, los reporteros, son terribles...

—¡Vaya, señora, vaya! ¿Y qué alguna interviú?

—¡Me han hecho tantas! Pero no crea usted que han acertado. La mayor parte de las veces me han tomado poco en serio. ¡Y figúrese usted si yo me enfado! Una vez, hace ya bastantes años, en 1918, me enfadé, y maté a más gente que la que pereció en la guerra europea...

—¡Claro, claro!... Y ahora, ¿viene usted muy enfadada?

—No, señor; ni mucho menos.

—Eso dice Marañón.

—¿Marañón? ¿Qué dice ese señor tímido que estudia la timidez de Amiel?

—Dice que el pueblo de Madrid la toma a usted con un garbo y un desenfado y un buen humor, maravillosos.

—¡Vaya con el doctor Marañón!... Por supuesto que todo ese buen humor es porque yo quiero. ¿Ve usted este frasquito? Pues aquí traigo los microbios. Los tengo de todos los tamaños: para ocho días, para quince, para un mes, para no levantarse más de la cama... Lo que pasa es que los distribuyo con prudencia.

—¿A ver cómo son?

—No se moleste, señor; no los verá. Sentirá usted los efectos, pero no los verá nunca. Yo me río mucho de los sabios investigadores. No dan una. Estos son unos microbios completamente inéditos. ¿Sabe usted el único que ha "investigado" profundamente y ha dado con la traza y con el tipo del microbio gripal que yo atesoro?

—¿Quién?

—Ese señor desmelenado y gran bebedor de cerveza, que dibuja en los periódicos.

—¿Bagaría?

—El mismo, sí, señor; esos microbios que dibuja, son idénticos a estos míos. ¡Ah! Bargaría ha tenido dos aciertos admirables: uno, este del microbio de la gripe, y otro, cuando dibuja un sabio alemán.

—¿Y va usted a estar aquí muchos días?

—¿Dónde? ¿En la casa de usted? No. Mis visitas son rápidas; la más rápida deja siempre una huella de ocho días.

—¿Entonces yo?

—No se alarme. Le proporcionaré a usted unos días de descanso y de cama. Yo soy muy justa en mis determinaciones, y procuro que los que tomen mis microbios, sea gente que trabaja. ¿Qué adelanto con tener en la cama a un señor que nunca hace nada?

—¿Y no se dedica usted a visitar a los políticos?

—¡Anda! Hace unos días dejé en la cama, en Madrid, a cuatro ministros.

—¿No se le ocurrió a usted ir por casa del señor Lerroux?

—No; pasé por allí, rozando su hotel de la calle de O'Donell, pero no entré. Y crea usted que lo siento. Hubiera sido mejor haber entrado. Pero con tantos años como tiene, el pobre don Alejandro, hay que perdonarle todo. Además, es muy simpático, mucho más que Azaña, por ejemplo; pero este hombre, a quien le he enviado ya unas partidas de microbios, es inmune; yo no sé lo que hace con ellos. El caso es que se mueren al llegar a él. ¡Le tengo unas ganas!

—¿Ha visto usted toda la ciudad?

—Toda, sin faltarme nada: talleres, fábricas, obras, escuelas, oficinas, periódicos, Corporaciones, sociedades, partidos políticos, autoridades de todo género, monumentos, calles, plazas. Ya le digo; no me queda nada por ver.

—¿Hasta el Municipio?

—Hasta el Concejo. La otra noche estuve en la sesión. Y me aburrí soberanamente. Ya no tengo que hacer nada aquí.

—¿Se va usted ya?

—Sí. Y usted, ahora mismo, se mete en la cama, toma aspirina, se duerme, y no se levantará usted en unos días.

—¿Muchos?

—No; ¿por qué lo pregunta?

—¡Porque me ha cogido usted con licencia de la oficina! - Un Repórter.

Jurado Mixto del Trabajo Rural de Salamanca

Con objeto de facilitar la actuación del Jurado Mixto, en beneficio de los que tienen asuntos pendientes en el mismo, se ruega a todos los demandantes que hallan llegado a un acuerdo con sus patronos, lo comuniquen a la mayor brevedad, manifestando que desisten de las demandas presentadas.

Salamanca, 7 de Febrero de 1933.
El Vicepresidente, **R. García Isidro.**

Información municipal

Sobre la creación de una Escuela de Comercio

En cumplimiento de las órdenes dictadas por la Alcaldía, han sido citados a una asamblea, en al que se tratará de gestionar la creación de una Escuela de Comercio y que se ha de verificar el día 9, jueves, a las siete y media de la tarde en la Casa Consistorial, las siguientes entidades y partidos políticos:

Presidente de la Federación Obrera, ídem del Sindicato Ferroviario, ídem de la Sociedad General Patronal, ídem de la Federación Gremial Salmantina, ídem de la Cámara de Comercio, ídem de la Cámara de la Propiedad, ídem del Colegio de Agentes Comerciales, ídem de la Sociedad de Peritos Mercantiles, ilustrísimo señor rector de la Universidad, ilustrísimo señor presidente de la Diputación provincial, Señor director de la Normal del Magistero, ídem del Instituto de Segunda enseñanza, ídem de "La Gaceta Regional", ídem de EL ADELANTO, señor Presidente del partido Derecha Autónoma Salmantina, ídem ídem del partido Tradicionalista, ídem ídem del partido Comunista, ídem ídem de la Agrupación Socialista, ídem ídem del partido Radical Socialista, ídem ídem del partido Radical, ídem ídem del partido Republicano Conservador, ídem ídem del partido de Acción Republicana, ídem ídem del partido Republicano Liberal Democrático.

A disposición de su dueño

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentran depositados a disposición de sus dueños, los siguientes objetos encontrados en la vía pública: Una tapadera de petaca, una bufanda de lana, un guante de señora, otro de caballero y otro de niño.

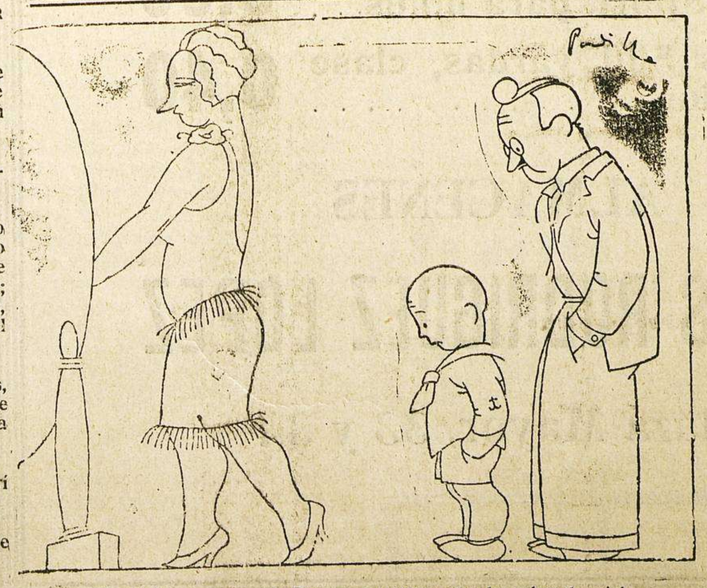

—El vestido me gusta. Pero me parece que le sobra la piel.
—No te apures. Ya se encargarán de quitártela tus amigas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El subsecretario del ministerio de Trabajo, en Salamanca

La anunciada concentración de campesinos, determina la llegada del señor Fabra Ribas

UN CONFLICTO EN PUERTAS

Al día siguiente de la "marcha sobre Madrid" de los elementos del Bloque Agrario, el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, hizo entrega al gobernador civil de un escrito en el que se anunciaban determinadas medidas como protesta contra las coacciones de que eran víctimas los campesinos, al mismo tiempo que se hacían algunas peticiones. Anunciaba el citado escrito una concentración de campesinos en Salamanca para el día 12 de los corrientes. Los obreros celebrarían un mitin seguido de manifestación y los campesinos permanecerían en Salamanca hasta que lograsen las peticiones siguientes:

Primero. Mientras no hayan cobrado todos los obreros campesinos la totalidad de las cantidades adeudadas por trabajos prestados desde la pasada recolección al momento presente.

Segunda. Mientras no se haya pagado el 20 por 100 que determina la base octava de las aprobadas para la recolección de 1933, a los pueblos que en la actualidad la tienen reclamada.

Tercera. Mientras no se asegure trabajo y jornal, durante tres meses, al 50 por 100 de los parados que pertenezcan al Sindicato en calidad de obreros campesinos.

El gobernador civil, señor Friera, ante el anuncio de este conflicto, se puso inmediatamente al habla con los ministros de la Gobernación y del Trabajo, comunicándoles el conflicto que se presentaba en la provincia y cuáles eran las pretensiones de los obreros.

LLEGA EL SEÑOR FABRA RIBAS

El lunes, el señor Friera anunció que ayer llegaría a Salamanca el subsecretario del ministerio de Trabajo y Previsión, señor Fabra Ribas, para informarse de este asunto. Cerca de la una de la tarde llegó en automóvil el señor Fabra Ribas, acompañado del jefe de la secretaría del ministerio señor Viana, pasando inmediatamente a entrevistarse con el gobernador civil.

Inmediatamente el señor Fabra Ribas dió comienzo a sus gestiones para solucionar el conflicto en puertas, citando en el despacho del gobernador a varios elementos y entre éstos a don Aureliano Bueno, presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, con quienes celebró una detenida conferencia.

HABLANDO CON EL SUBSECRETARIO

El señor Fabra Ribas recibió a los periodistas en el despacho del Gobierno civil cerca de las tres de la tarde.

Preguntado el subsecretario por los motivos de su viaje a Salamanca, nos hizo las manifestaciones siguientes:

—Ya lo saben ustedes; al deseo de informarme del conflicto que anuncian los obreros del campo y al propósito de buscar una fórmula de arreglo. Apenas he llegado y no he hecho otra cosa sino informarme del asunto. Hemos empezado a examinar la situación y de esta primera impresión puedo decirles que soy optimista y que confío en que se podrá llegar a una solución satisfactoria.

Esta tarde procuraré informarme de los demás elementos que puedan tener intervención en este conflicto, celebrando otras conferencias con patronos y obreros. A las cuatro de la tarde nos volveremos a reunir y espero regresar a Madrid esta tarde misma.

—¿Confía entonces en que el conflicto quede hoy solucionado?

—No hay motivo alguno, nos contesta el señor Fabra Ribas, para que no se llegue a una solución satisfactoria. Hay un conflicto en puertas y la República dentro de normas legales tiene medios para encontrar la solución precisa. Mi impresión, como les digo a ustedes, es optimista y creo que desapareciendo la causa desaparecerá el problema.

—¿No se ocupará usted de otros aspectos relacionados con la Reforma Agraria?

—He venido solamente para informarme primero y buscar después una solución al conflicto que se anuncia y que hay que resolver. Las reivindicaciones que han presentado los obreros campesinos serán examinadas con todo detenimiento y contando con la buena voluntad de todos no hay motivo alguno para no confiar en una solución.

El ministerio de Trabajo tiene delegados que envía a los lugares donde su presencia puede ser necesaria. En esta ocasión el ministerio ha entendido que hacía falta desplazar al subsecretario, y aquí estoy.

Terminó el señor Fabra Ribas diciéndonos no creía que se llegase a una situación de violencia que sería sencillamente intolerable, aun cuando la solución no se haga a gusto de todos; pero en un régimen de democracia, ante las resoluciones exigidas por la mutua convivencia deben inclinarse todos.

En la reunión celebrada por la tarde queda sin efecto la anunciada concentración campesina.

NOTA OFICIOSA DE LA REUNION

A las cuatro de la tarde, como nos había dicho el subsecretario de Trabajo, reanudó éste sus conversaciones en el Gobierno civil, habiendo citado en el despacho del señor Friera a don Tomás Marcos Escribano, en representación de la Unión de Agricultores Salmantinos; a don Aurelio Bueno, presidente del Jurado Mixto Rural; a don Rafael de Castro, en representación del Sindicato de Trabajadores; don Andrés Hernández, secretario de la misma entidad; don Epifanio Jaén, de la Federación Provincial Obrera; don Miguel González Lago, del Bloque Agrario y don Luis Bermúdez de Castro, de la Federación Agraria.

La reunión duró cuatro horas.

A la salida, facilitaron a los periodistas una nota oficiosa comprensiva de las gestiones hechas por el subsecretario, reuniones celebradas y acuerdos recaídos.

El documento dice así:

"CONFLICTO DE SALAMANCA. ORDEN DE LAS NEGOCIACIONES

Conversaciones

Reunión del señor subsecretario con el gobernador civil y el señor presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, don Aurelio Bueno.

Reunión con el señor gobernador civil, el presidente del Jurado y don Tomás Marcos Escribano, representante de la Unión de Agricultores Salmantinos.

Reunión con el señor don Rafael de Castro, del Sindicato de Trabajadores de la Tierra.

Reunión con el señor gobernador, el señor presidente del Jurado Mixto y los señores Marcos Escribano y Castro.

Reuniones generales. - Resultados

Bajo la presidencia del señor subsecretario de Trabajo y el señor gobernador civil, se reunieron don Tomás Marcos Escribano, representante de la Unión de Agricultores

Salmantinos; don Aurelio Bueno, presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural; don Rafael de Castro, del Sindicato de Trabajadores de la Tierra; don Andrés Hernández, secretario de la misma entidad; don Epifanio Jaén, tesorero de la Federación Provincial Obrera; don Miguel González Lago, del Bloque Provincial Agrario Salmantino, y don Luis Bermúdez de Castro, presidente de la Federación Católica Agraria.

El señor subsecretario de Trabajo propone que, en vista de que ante el Jurado Mixto hay pendientes de resolución más de cuatro mil demandas, por jornales y diferencias de salarios, y teniendo en cuenta que los reclamantes pertenecen a la Federación Provincial Obrera y los vocales del Jurado Mixto que representan a los trabajadores son también de dicha entidad; los interesados retiren esas demandas para clasificarlas y hacer con ellas una serie de tipos iguales dentro de la diversidad de las reclamaciones; de esta forma quedarían reducidas a diez o doce tipos, que serían los que tendría que resolver el Jurado. Propone también que se abonen a los obreros los jornales que haya pendientes de pago y que sólo entienda el Jurado Mixto en las diferencias de jornales que indudablemente deben ser pagados y las cantidades que reclaman.

Teniendo en cuenta que esto ha sido aceptado por los obreros con un espíritu de conciliación, espero de los patronos que acepten también, y que cuando estas demandas vuelvan al Jurado Mixto, pongan de su parte cuanto sea necesario, animados también por el mismo espíritu de conciliación, para que sean resueltas dentro de la mayor armonía.

El señor Marcos Escribano dice que no cree que haya pendiente de abono ninguna cantidad pactada, por jornales, pero que si hay alguna, él se compromete a que la abonen inmediatamente los miembros que pertenezcan a la Unión de Agricultores Salmantinos y llega incluso a ofrecer la expulsión de los que no lo cumplan.

El señor Castro declara que no tiene ningún inconveniente en aceptar la propuesta del subsecretario de Trabajo, siempre que los recursos que se puedan presentar, sean hechos también con carácter colectivo y no individualmente.

El señor González Lago manifiesta que dará conocimiento de la cuestión a la directiva de la entidad, y que como ésta se halla integrada por patronos y obreros, tiene la seguridad de que harán las gestiones necesarias cerca de sus asociados para que éstos no opongan ninguna dificultad.

El señor Bermúdez de Castro indica que por parte de la Sociedad que representa, se darán toda clase de facilidades para llegar a una armonía y cordialidad.

El señor Jaén se refiere al paro obrero y el señor gobernador manifiesta que por parte del Gobierno se han adoptado y adoptan las medidas necesarias para que se cumplan los acuerdos adoptados en este sentido y la legislación.

Después de un breve cambio de impresiones se acuerda:

1.ª Que la Federación Obrera retire las demandas presentadas ante el Jurado Mixto para clasificarlas y tipificarlas, proporcionando a la vez las facilidades necesarias para que la labor del Jurado, al estudiarlas, pueda hacerlo con la mayor rapidez.

2.ª Que los patronos paguen inmediatamente a los obreros las cantidades que les adeudan por jornales con arreglo a los pactos convenidos.

3.ª Que la diferencia entre esta cantidad y la que cada obrero reclame sea la que estudie el Jurado, procurando una solución.

4.ª Que teniendo en cuenta esta clasificación y tipificación, si los patronos tuvieran que formular algún recurso, lo hagan conjuntamente contra el tipo de demanda correspondiente.

5.ª Que, por lo tanto, quede sin efecto el movimiento que se había acordado celebrar.

6.ª En cuanto a los casos en que los patronos se nieguen sistemáticamente a dar trabajo a determinados obreros, sean presentadas por escrito las denuncias correspondientes ante el señor gobernador civil.

7.ª Para facilitar la tipificación de las demandas, se ha convenido la constitución de una comisión formada por un representante de cada una de las entidades obreras y patronales interesadas, la que comenzará a funcionar a partir de mañana, día 8, en el local de la Comisión gestora de la Cámara Agrícola de la Diputación provincial.

Salamanca, 7 de Febrero de 1933.—**Tomás Marcos Escribano, Aurelio Bueno, Rafael de Castro, Andrés Hernández, Epifanio Jaén, Miguel González Lago, Luis Bermúdez de Castro.** (Rubricados)".

AL TERMINAR LA REUNION EN EL GOBIERNO

Al terminar la reunión, el señor Fabra Ribas recibió a los periodistas.

El señor subsecretario dijo lo siguiente:

—El optimismo que les anticipé esta mañana estaba justificadísimo. El conflicto ha sido resuelto antes de que estalle, y lo ha sido, más que por mi gestión, por la buena voluntad y disposición de todos los señores que han intervenido en el asunto. Me voy satisfecho de haber solucionado un gran conflicto a Salamanca y al Gobierno de la República.

Seguidamente, el señor Fabra Ribas marchó a la Casa del Pueblo, donde dió cuenta a los dirigentes del resultado de la reunión.

EN LA ESCUELA DE TRABAJO

Después, el señor subsecretario visitó la Escuela Elemental de Trabajo.

Hoy marchará a Madrid.

TODO EL MES

seguirá la venta de artículos de ocasión

Bufandas lana, fantasía, para señora.	1,95
Corsé faja señora, tela piel, muy buena.	4,75
Camisones para señora, bien guarnecidos, colores finos.	6,50
Juego de camisa y braga, bonito colorido.	4,25
Calcetines hilo, caballero, colores y dibujos moda. . . .	0,95
Calcetines seda, bonitos, de novedad.	1,25
Medias seda, señora, colores de actualidad.	1,65
Medias hilo, señora, todos los colores.	1,35
Medias Sport, para niños. . .	0,65
Bobinas 500 yardas, clase superior.	0,40

ALMACENES

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 33 y 34

Teatro Moderno

MAÑANA

Jueves de moda.-Un drama escalofriante.

LA CASA DE LOS MUERTOS

por EDMUMB LOWE

Butaca, una peseta

LOS ESTUDIANTES

Los alumnos de sexto curso de Medicina declararán hoy la huelga

Los alumnos de sexto curso de la Facultad de Medicina se reunieron ayer, acordando declarar, por cuarenta y ocho horas, la huelga, como protesta por un informe desfavorable dado por el Claustro a una petición de subvención para realizar una excursión científica por el extranjero hecha al ministro de Instrucción pública.

Se dice que el movimiento será secundado por los escolares de los restantes cursos.

Billetes de ferrocarril, a precio reducido, para visitar la "Feria-Muestrario de Valencia,,

Al interés que en sí ofrece la Feria-Muestrario Internacional de Valencia —cuya VXI manifestación promete revestir gran éxito—se unen las ventajas que facilitan su concurrencia.

Además de la reducción de las tarifas del transporte de mercancías conseguida en años anteriores, para el próximo certamen las Compañías ferroviarias españolas han acordado establecer billetes de ida y vuelta a precios reducidos, en las condiciones de aplicación que se determinan en la tarifa especial de gran velocidad número 108.

Estos billetes se expenderán del 9 al 15 de Mayo, siendo valederos para regresar del 11 al 26 del mismo mes, mediante la presentación del carnet de identidad que se obtiene gratuitamente solicitándolo del Comité Ejecutivo de la Feria-Muestrario.

RADIO

Programa para hoy

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. - Calendario astronómico. - Santoral. - Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. - Noticias. - Bolsa de trabajo. - Información de oposiciones y concursos. - Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias.- Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias. - Boletín meteorológico. - Información teatral.

Orquesta Artys: "Valses sobre Strauss", Henry Weber; "En el jardín de un templo chino", Ketelbey; "El húsar de la guardia" (fantasía), Giménez y Vives; "Thaïs" (meditación), Massenet; "Pequeña tarantela", Venancio Monge.

A las 15,00: Revista cinematográfica. "Panorámica del cinema", encuesta, por Manuel Villegas López.

Orquesta Artys: "Orfeo" (minuetto), Gluck; "Collas-Blues" (solo de saxofón, señor Fernández Lorenzo), J. J. Thöme; "If y ever lost you" (fox), Campbell.

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. - Indice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. - Cotizaciones de Bolsa.

Semblanzas literarias, por C. Santos-Redondo "Pereda".

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Ciclo de conferencias sobre ganadería. "Industrias de la leche" (final), por don Gonzalo Barroso. Veterinario pensionado de la Dirección General de Ganadería.

Continuación del programa del oyente.

A las 20,25: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Información de la sesión del Congreso de los diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. - Señales horarias.

Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30).

Charlas de actualidad científica. "Los alquimistas del siglo XX", por Enrique Gastardi. Astrónomo del Observatorio de Madrid.

A las 22,00: Séptima radiación del concurso de teatro radiofónico, organizado por Unión Radio "Ha nacido un hombre", presentada con el lema "Habitante de Europa", interpretada por los artistas de Unión Radio.

A las 23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 24,00: Campanadas de Gobernación. - Cierre de la Estación.

TEATRO LICEO : :

RENOVACION DE LA

Temporada popular de comedia

Butaca... 1,75

General, 0,40

de la gran compañía

SANCHEZ NIETO : : :

con el gran ESTRENO de la preciosa comedia

Un Soltero Difícil : : :

Exito formidable de esta Compañía

Política local

PARTIDO DE "ACCION REPUBLICANA"

Discurso de Azaña en Madrid

Copiamos de la "Hoja Oficial de Madrid" de ayer:

"La dificultad de encontrar local de la necesaria amplitud y de satisfacer la enorme petición de tarjetas obliga a diferir la comida en honor de don Manuel Azaña.—Se celebrará en un teatro o frontón, el próximo martes, día 14 de los corrientes."

Ayer se reunió al Comisión organizadora de la comida a don Manuel Azaña, para fijar el número de cubiertos y el lugar donde ha de fijarse dicho acto.

En un principio se acordó celebrar el banquete en un hotel, que se comprometía a servir unos mil cubiertos, pero apenas lanzada la idea, ha sido tal el número de adhesiones y peticiones de tarjetas que se han recibido en las Secretarías de "Acción Republicana" y de otros partidos políticos de izquierdas que la Comisión se ha visto precisada a desistir de este proyecto acordando, en vista de estas circunstancias, celebrar el banquete en un teatro o frontón con objeto de que además de los comensales puedan escuchar el discurso que habrá de pronunciar el señor Azaña y que, como es natural, ha de tener una gran repercusión política, cuantos no hayan podido obtener tarjetas y deseen no obstante asistir al acto.

El discurso será radiado y se instalarán altavoces dentro y fuera del local donde se pronuncie.

La comisión organizadora, se reunirá de nuevo esta tarde para ultimar los detalles del banquete que, desde luego, y por las atendibles razones antes dichas, se difiere hasta el próximo martes día 14 de los corrientes."

De Salamanca y su provincia, irá una gran caravana automovilística para escuchar al señor Azaña

Fué tan grande la expectación que causó la noticia publicada por EL ADELANTO del domingo, del discurso que pronunciaría en Madrid don Manuel Azaña, que en nuestras secretarías se recibieron ayer y hoy gran número de adhesiones, teniendo a última hora que suspender el pedido de tarjetas, pues la Comisión Organizadora de Madrid, nos tuvo que fijar el número de cubiertos.

Pero una vez aplazado el acto para el próximo martes, día 14, y respondiendo a esa expectación, hemos organizado un servicio económico de autobuses, que, uniéndose a los coches particulares, saldrán de nuestro domicilio social, Plaza del Mercado, números 12 y 13, en la mañana del martes.

Los que deseen ir por estos medios de locomoción, pasarán por nuestras secretarías (Horas de oficinas: de diez a una y media mañana y seis a siete tarde), para inscribirse en las listas con el objeto de reservarles las entradas para el acto y las tarjetas para el banquete. Bien entendido que la Comisión organizadora de Madrid, reserva solamente al Consejo Local de "Acción Republicana" de Salamanca, las localidades y tarjetas del banquete, para toda la provincia de Salamanca, no comprometiéndose a reservar los pedidos que se hagan individualmente.

Ante el momento político actual, nadie podrá dudar la transcendencia política que tendrá lo que diga en Madrid el Presidente del Consejo Nacional de "Acción Republicana", Manuel Azaña.

Gran mitin de "Acción Republicana" el domingo en Ciudad Rodrigo. De nuestro domicilio social, saldrá una caravana de automóviles, para acompañar a los oradores

Como habíamos anunciado, el domingo, día 12, se celebrará en Ciudad Rodrigo, organizado por el Consejo Local de aquella ciudad, un gran mitin de "Acción Republicana" en el que tomarán parte el sub-secretario de la Marina civil, don Leonardo Martín Echeverría, el diputado a Cortes, don Gabriel Franco; el catedrático, don Enrique Rodríguez Mata y en nombre de la Juventud de "Acción Republicana", de Salamanca, el profesor de esta Universidad, don Angel Santos Mirat.

Ante la importancia del mitin y de los que en él intervienen, se está organizando también una caravana de autobuses y coches particulares que saldrán igualmente de nuestro domicilio social el domingo por la mañana.

En nuestras oficinas se recogen inscripciones de los que deseen asistir al acto.

Conferencia del director del Instituto de Reforma Agraria, don Adolfo Vázquez Humasque: el día 19 en Salamanca

Al solo anuncio de esta conferencia días pasados y que tanto interesa a nuestra provincia, estamos recibiendo de todos los pueblos de la provincia encargo de reservar localidades para oír lo que dirá sobre "Aplicación de la Ley de Reforma Agraria" nuestro correligionario el ingeniero don Adolfo Vázquez Humasqué.

Pero faltando entre los solicitantes algunos Comités de "Acción Republicana" y ante el peligro de que se agoten las entradas, rogamos a éstos que a la mayor brevedad, envíen a esta secretaría Plaza del Mercado número 12 y 13, lista de los afiliados que van a asistir.

El señor Vázquez Humasqué, recibirá por la tarde unas horas a todas aquellas comisiones de "Acción Republicana", que le consulten problemas afectos a la Reforma Agraria.

Acompañará al señor Vázquez Humasqué, en su viaje el secretario general del Partido, don Vicente Gaspar, el que presidirá la primera Asamblea provincial de "Acción Republicana" que se celebrará ese mismo día.

La Asamblea de esta tarde de "Acción Republicana"

Esta tarde, a las siete, se reunirán en nuestro salón de sesiones, situado en la calle de Crespo Rascón, número 19, los afiliados al partido, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día.

Rogamos la asistencia de todos los afiliados.

Don Miguel Maura en Salamanca

Como anunciamos, el domingo, a las once de la mañana, llegó a Salamanca, don Miguel Maura, de paso para Zamora donde había de celebrarse un acto organizado por el Partido Republicano Conservador de aquella capital.

Para esperar al señor Maura a su llegada a nuestra capital, salieron al pueblo de Santa Marta el presidente del Comité local, don Emilio Firmat; el vicepresidente, don Luis Fernández Alonso y varios miembros del Comité y afiliados del Partido que ocuparon varios automóviles.

Desde Madrid venía acompañando al señor Maura, el diputado a Cortes y presidente de la Diputación don Tomás Marcos Escribano.

Al llegar el señor Maura al domicilio social del Partido, que estaba engalanado, situado en la calle del Doctor Riesco, número 40, fué recibido por un gran número de afiliados de la Agrupación política que él dirige, saludándole con palmas y cohetes, recorriendo todas las dependencias y oficinas instaladas por esta Agrupación.

A las doce se organizó la caravana de automóviles, que había de celebrarse en Zamora, formada por más de veinte coches.

Don Miguel Maura expresó a los afiliados del Partido Republicano Conservador de Salamanca, su sincera gratitud por el entusiasta recibimiento que le habían hecho.

Constitución de la Juventud del partido Republicano Conservador

El Comité del partido Republicano Conservador, invita a todos los elementos jóvenes de la Agrupación y simpatizantes aún no inscritos, a asistir a la reunión que el próximo viernes tendrá lugar en el domicilio social de la Agrupación (Doctor Riesco, 40, principal), a fin de constituir y dar forma definitiva al nuevo organismo "Juventud del Partido Republicano Conservador"; en la referida sesión se dará a conocer las bases aprobadas en su día por el Comité local y que servirán de norma para la creación de la citada Juventud.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

SE DISTRIBUYEN GRATIS 5.000 LIBROS

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept.º de Divulgación número 238 P., 30 Bouverie Street, London E. C. 4. Inglaterra.

En el Arrabal

Celebraron el domingo la enhorabuena con motivo de la segunda amonestación, el joven Silvestre Apolinar, y su novia, la simpática y elegante señorita Encarna Martín García, invitando a sus familiares y amistades.

Por la tarde, en casa de los padres de la novia, fueron obsequiados con pastas, licores y habanos, organizándose a continuación un animadísimo baile, que se vió muy concurrido por elegantes y distinguidas señoritas de Salamanca y del Arrabal, siendo amenizado con guitarras y bandurrias, dirigido por los jóvenes José Alcalde, dependiente del comercio de don Siro Gay, y don Iluminado García, mecánico de la fábrica de Moneo e hijo, quedando fijada la boda para el día 19 del actual.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL POR JURADOS SUSPENDIDO

Para el día de ayer estaba señalado el juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa instruída en el Juzgado de Ledesma, por asesinato, contra Argimiro Alvarez, pero como se presentó certificación facultativa acreditando que el Letrado defensor, señor Andrés y Manso se encuentra enfermo, se suspendió hasta nuevo señalamiento, que volverá a hacerse el día 16 de Abril próximo, fecha en que tendrá lugar el alarde de las causas por jurados que hayan de verse en el próximo cuatrimestre.

EL LICDO. SALVADERA

HUEVOS PARA INCUBAR. - Se venden de las razas Leghorn, Rodysland, Castellana negra y Prata, en Ramos del Manzano, 42.

AGENCIA MARLASCA
Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca
Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, **Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA**

AMA DE CRIA, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en Espino de la Orbada, con Nicolás Esculta. 4-1

NECESITAMOS agentes en localidades grandes, ambos sexos, para venta entre amistades de miniaturas en esmaltes "ONIX". Gran novedad, fácil venta, bien retribuída. Dirigirse Estudios "Goya" San Pablo, 9, Salamanca. 3-3

NOVILLO.—En la dehesa de Rodillo, se vende un bonito novillo, utrero, pelo negro, para semental. Para tratar, en la misma dehesa. 6-2

PERDIDA DE UN CANARIO.—La persona que haya encontrado un canario con una mancha negra en un ala, puede entregarle en el cuartel de la Guardia civil, donde después de agradecérselo, se la gratificará. 2-2

CARRO Y PLATAFORMA, buenas condiciones uso y precio, se venden. Darán razón, Fábrica de Harinas "Santa Elena". 5-a-4

COMPRO dos casas de 10.000 y 15.000 pesetas, bien situadas, en esta capital. Ofertas, A. E., Apartado 81. Salamanca. 2-a-2

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

SE TRASPASA
Negocio seguro, grandes rendimientos, pocos gastos, mucha clientela. Informes
Antonio Escalante
AVENIDA DE MIRAT, 11, 2.º
Teléfono 1.101 ::: Salamanca

Representante
Lo desea en Salamanca la Casa ANTONIO BARBADILLO, de Sanlúcar de Barrameda, dedicada al negocio de los ::: selectos :::
VINOS MANZANILLAS

REPORTAJES DE ACTUALIDAD

EL PENSAMIENTO POLITICO DE D. FRANCISCO CAMBÓ Y SUS PROYECTOS ACTUALES

Actividad dentro de la política. - Posición ante la República. - Las derechas. - Las elecciones. - El Gobierno Azaña. - Otros temas.

por FRANCISCO CASARES

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

Don Francisco Cambó se reintegra a la política nacional. El paréntesis que abrieron para él circunstancias diversas—en el orden político, la dictadura y en el personal, una grave dolencia que va ya en camino de desaparecer totalmente—se cierra, y el jefe de la Lliga vuelve a dedicar íntegramente sus actividades, consagradas durante algunos años a perspectivas exclusivas de arte y de cultura, al arduo dinamismo que para un hombre público representa siempre la participación en las luchas políticas.

Tiene además esta reintegración una particularidad interesante. Podría estimarse lógico que en momentos en que la autonomía catalana es una realidad y en que, por tanto, empieza a realizarse plenamente el programa que era base de actuación y razón de ser del partido acaudillado por el señor Cambó, dedicase éste su tiempo y su esfuerzo a la nueva política de Cataluña. Pero no es así. Interesa más al ex ministro catalán la vida pública nacional y es, precisamente, en Madrid donde establece ahora su centro de operaciones y desde donde trata de irradiar su influencia personal y la de sus ideas para llegar a una acción política eficaz que pueda representar, dentro del extenso panorama social y económico, una parcela de matices propios y de orientación definida.

Esta es, precisamente, la razón de que el señor Cambó no haya tomado parte en la pasada contienda electoral catalana y no figure a la hora presente entre los miembros que constituyen la minoría regionalista del Parlamento de Cataluña. Es evidente que si el nombre del autor de "Las Dictaduras" hubiera figurado entre los aspirantes a la representación popular en aquel Parlamento, allí estaría dirigiendo la actuación de sus amigos.

Pero ha preferido desligarse del trabajo y de la actividad que este hecho representaría. Ha venido a Madrid, ha montado una oficina y ha iniciado una serie de entrevistas y conferencias encaminadas a conocer el estado de opinión de determinados hombres y sectores de la vida política y a procurar algunas coincidencias que puedan, en un mañana cercano, plasmarse en realidades efectivas que marquen una ruta nueva y fecunda dentro del panorama político y de las posibilidades sociales, que ofrece España después de un año de instauración del régimen republicano.

Hemos tenido ocasión de recoger concretamente el pensamiento de don Francisco Cambó acerca de algunos de los aspectos que definen en el momento actual la política española. Se sitúa el ex ministro catalán en una actitud de absoluta reserva por entender que le conviene más para sus planes y proyectos estar silencioso durante un breve período, antes de iniciar de modo más completo y dinámico la actividad a que piensa consagrarse. A pesar de esta actitud, nos ha sido posible captar las opiniones del señor Cambó y hemos pensado que tendría una gran actualidad trasladarlas a una crónica política.

Uno de los problemas que más preocupan de momento al señor Cambó es la situación de las derechas. Es lógico que, al orientar de nuevo su esfuerzo de acción hacia las luchas políticas, dirigiera su mirada, en primer término, hacia ese campo en donde están emplazados aquellos sectores de opinión con los que tiene una más completa afinidad. El señor Cambó pretendió ya en los últimos tiempos de la Monarquía formar un partido "centro" que pudiera tener en España el mismo significado y cotextura que el grupo que bajo esa denominación actúa en Alemania, país que ha atraído en todo momento el interés y la mirada del jefe de la Lliga. Pero el profundo cambio de valores y de posiciones que la implantación de la República representa, es bastante para determinar que aquello que en el mes de Abril de 1931, podía llamarse Centro, tenga hoy, con iguales matices, concepciones y propósitos, un encaje perfecto dentro del campo de las derechas.

El señor Cambó no cree en una posible vuelta al régimen antiguo. En esto coincide con la posición y el pensamiento de aquellos elementos que hacen, antes de toda acción política, la afirmación de la accidentalidad de las formas de Gobierno. Y quizás, esté más cerca el "leader" regionalista de los que, dentro de ese modo de enfocar el problema del régimen se inclinan a encuadrarse dentro de la República, que de aquellos otros que, aun aceptando en su programa la fórmula de la accidentalidad, no ocultan una interior simpatía por lo que desapareció a virtud de las últimas elecciones municipales.

Fijado así el pensamiento, respecto de la zona de posible actuación, lo que concretamente interesa más al señor Cambó es la situación de Acción Popular como base de una posible alianza de las derechas españolas. Y la extensión que a este concepto de derechas da el ex ministro de Hacienda es tan amplia que abarca desde los republicanos radicales hasta esos elementos casi monárquicos que se sitúan en la parte extrema de la derecha. He ahí porque entre las conferencias que el señor Cambó ha celebrado durante su estancia en Madrid, que vienen a ser como el prólogo de sus nuevas actividades, estén las que ha tenido con Lerroux y con Maura, ex ministros del primer Gobierno de la República y las que ha celebrado con personalidades tan destacadas en el otro campo como los señores Goicoechea, Herrera y Gil Robles.

No desconoce el señor Cambó la situación un poco anormal que define y caracteriza en estos momentos a las derechas y encamina precisamente sus esfuerzos hacia una rápida desaparición de esas circunstancias para el logro de una unión, que, sin borrar los perfiles propios de cada grupo, pueda garantir la eficacia de una acción conjunta que represente una fuerza equiparable a la que tratan de constituir las izquierdas y que se simboliza precisamente en estos momentos, en otro intento de igual clase, bajo la denominación genérica de "Federación de izquierdas".

Y estima el señor Cambó que para llegar a eso, lo primero que es preciso precipitar es la ruptura, ya prevista, de los grupos y personas que a la hora de ahora están dentro de Acción Popular. Es preciso, a su juicio, que queden perfectamente delimitadas la conducta y las formas distintas de enfocar el problema político español, para que, al llegar a una unión, sobre todo con vistas a las elecciones próximas, aporte cada personalidad, con aquellos equipos que las pueden rodear, un matiz perfectamente propio y una situación inconfusa.

En cuanto extiende su mirada hacia zonas distintas de la derecha para juzgar la totalidad de la situación política y de las conveniencias nacionales, el señor Cambó considera que es absolutamente necesario que el Gobierno actual continúe por algún tiempo en el Poder, porque ello será la garantía del margen preciso para que ésos elementos, a los cuales quiere unir su acción en esta nueva etapa de actividad política, se reorganicen en forma tal que, para el momento preciso, puedan significar una falange en condiciones de ocupar el Poder.

Hay, además, otra razón, a juicio del señor Cambó, que abona la conveniencia de que el Gobierno y la situación que representa se mantengan en la gobernación del país. Es la de que, antes de las próximas elecciones generales, se dicte por las Cortes Constituyentes una nueva Ley electoral. La razón es sencilla. Estima el jefe regionalista que unas elecciones realizadas con arreglo al sistema que se utilizó para las de Junio de 1931 volvería a dar el triunfo a los que hoy están en el Gobierno. Aparte de lo que representa la posesión de los órganos del Poder y de los Ayuntamientos, el sistema de mayorías y minorías, por grandes circunscripciones, no puede ofrecer una perspectiva muy halagüeña a quienes han sido distanciados de las zonas directoras de la política a virtud del nuevo régimen republicano.

Conviene, pues, que haya una nueva Ley electoral, que es de esperar tenga aquella objetividad y aquel espíritu equitativo que ponga a todos, a los que gobiernan hoy, y a los que pueden gobernar mañana, en condiciones de absoluta igualdad para la lucha, a fin de que el resultado obedezca exclusivamente a la verdadera voluntad nacional y no se pueda neutralizar por los defectos de un sistema electoral que no corresponde ciertamente a las orientaciones democráticas que a este respecto siguen casi todos los países del mundo y habría de seguir España en estos momentos.

Fuera de estos graves aspectos de la política actual española, y concretando el pensamiento sobre pormenores de menos dimensión, el señor Cambó estimaba y así encomendó a su amigo el señor Estelrich que lo hiciese público en las Cortes constituyentes, que no era posible ahora ir a unas elecciones parciales. Las elecciones parciales son únicamente posibles en régimen de representación de distrito unipersonal, puesto que, a una vacante de distrito, corresponde perfectamente una representación. Pero en un régimen de grandes circunscripciones en que se vota por lista y con arreglo a sistema de mayorías y minorías, los derechos de estas últimas quedan virtualmente anulados y la posibilidad de un triunfo de quienes no están emplazados dentro del área gobernante, es casi nula.

El señor Cambó, seguirá en días sucesivos, sus conversaciones de orientación y de documentación. Se propone pasar en Madrid quince días de cada mes y otros quince en Barcelona. Esto es, que dedicará igual intensidad de atención a la política total de la República que a aquella que se inicia ahora en la región autónoma y en la que su partido se propone tomar una activa y creciente participación.

Esto es, a grandes rasgos, lo que significa la presencia en Madrid del señor Cambó que ha despertado tanta curiosidad en los medios políticos. El estado de salud del ex ministro catalán no es todavía lo satisfactorio que sus amigos quisieran y ello le priva de una mayor actividad personal. Este período de labor previa que ahora se impone antes de realizar una acción más directa parece que coincidirá con lo que es preciso para que su garganta adquiera de nuevo la fuerza y la matización que un hombre político necesita para su trabajo. Y es entonces cuando don Francisco Cambó desarrollará plenamente todo lo que ahora tiene en su pensamiento y se incorporará de un modo pleno y entusiasta a la política de la derecha española.

FRANCISCO CASARES

TRILLA
SASTRE
Confección garantizada
Zamora, 7, pral.

Tuna Universitaria

Siguiendo la ruta tan brillantemente emprendida, continúa esta Tuna, por el sendero de los éxitos.

Ayer se desplazó a Peñaranda una comisión, con el objeto de preparar la visita a esta ciudad, de este grupo de estudiantes. Fueron recibidos amablemente por los señores Camisón y Dueñas, que tuvieron para esta representación las mayores atenciones y deferencias.

Traen grandes esperanzas debidas a la generosidad de la ciudad de Peñaranda, así como un tren de proyectos-sorpresas, que poco a poco daremos a conocer a nuestros lectores.

No fué esto, sin embargo, causa para interrumpir la actividad emprendida por estos simpáticos escolares.

La primera visita la dedicaron a la Academia Liceo Salmantino, donde en su salón de actos fueron recibidos por el profesorado y alumnos, siendo obsequiados con un "lunch" y espléndido donativo, teniendo el director don Quintín Tavera frases de elogio a la preparación artística y de organización ejemplar en estos muchachos.

Seguidamente fueron amablemente recibidos por el cúlto catedrático de esta Facultad, don Enrique Hernández López, los "tunos" quedaron altamente agradecidos.

Finalmente, después de ser recibidos por varias familias salmantinas, hicieron alto en la Granja Dorée, donde después de ejecutar parte de su repertorio y ante numeroso público, fueron obsequiados por su dueño.

Informaremos a nuestros lectores de la próxima excursión de la Tuna Universitaria a Peñaranda de Bracamonte.

VENDO casa próxima a la Plaza Mayor, planta baja y principal, jardín y cochera, propia para Fonda o Colegio. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173. 8-2

EL AUDAZ ROBO DESCUBIERTO AYER

Los ladrones abren un boquete en la pared del portal de una casa y penetran en la joyería del Sr. Brizuela

LLEVANDOSE ALHAJAS POR VALOR DE MAS DE TRES MIL DUROS

Ayer se registró un nuevo robo; un robo escandaloso y audaz, en uno de los lugares más céntricos de Salamanca: en la joyería que en la Plaza del Poeta Iglesias número 1, tiene instalada don Casimiro Brizuela.

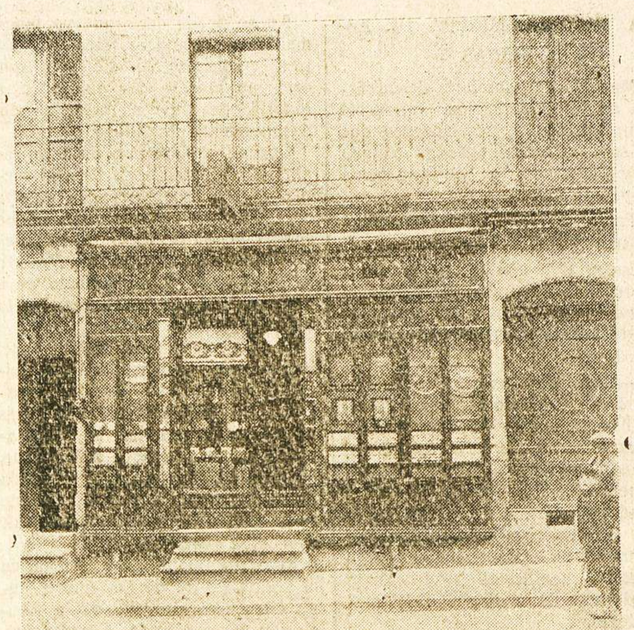

Parte superior: Fachada principal de la Joyería de don Casimiro Brizuela, de la cual los ladrones se han llevado alhajas por valor de más de quince mil pesetas.—Parte inferior: He aquí el boquete que los ladrones abrieron en la pared del cuarto de la casa número 1 de la Plaza del Poeta Iglesias, medianero de la joyería, por donde entraron en el interior del establecimiento

(Fotos Almaraz).

Las características de este nuevo "golpe", son de una audacia extraordinaria. Los ladrones han tenido que abrir un gran boquete—en la pared medianera con la joyería, penetrando tranquilamente en el establecimiento y llevándose cuanto les vino en gana. Para la realización del robo, han tenido, necesariamente, que invertir buen tiempo, sin que durante él nadie haya podido darse cuenta, a pesar de lo céntrico del lugar, uno de los que debían estar más vigilados, por darse el caso de haber en este trozo tres establecimientos de estos mismos géneros.

Con harta frecuencia, hemos venido dando cuenta de innumerables atentados contra la propiedad, sin contar las muchísimas raterías que hemos callado, por no alarmar al vecindario. Pero son ya muchos los robos que, desde luego, no guardan proporción con hechos semejantes en otras capitales.

No dudamos del celo de la Policía, pero también es indudable que no es suficiente la plantilla de Salamanca para proteger al industrial y aun a los mismos vecinos, contra esos maleantes, que indudablemente han demostrado tener bien organizados sus "servicios", y que una y otra vez repiten sus atentados de una manera descarada, sin que sólo en contadas ocasiones, pueda darse con ellos. Veáse, pues, de una vez, la manera de solicitar mayor número de agentes que se dediquen a la persecución de los maleantes, vigílese la entrada y salida de gente sospechosa, y procédase al descubrimiento, si no de los principales autores de los robos, al menos, de los complicados que deben tener en Salamanca.

El servicio de Policía de nuestra ciudad, es, a todas luces, incompleto. Para una capital que cuenta con cincuenta mil habitantes, con un gran perímetro extensísimo, no puede, en modo alguno, bastar con esa plantilla, que asciende escasamente a unos catorce agentes. De éstos, hay que descontar los que prestan servicio en la brigada social y los que necesariamente tienen que hacer las guardias de la Comisaría, secretaría y archivo. Hora es ya de que se pida el aumento de la plantilla de Policía de Salamanca, que por muchos esfuerzos que hiciera, por muy grande que sea su competencia, tampoco podría llevar a cabo un servicio de vigilancia continuado y eficaz. No es tampoco de ahora esta necesidad, es desde hace ya bastante, aumentando aún más al abandonar el servicio cerca de otros catorce números de clases del Ejército, que estaban asimilados como agentes a esta Comisaría, y cuya baja no se ha respuesto, ni creemos se repondrá.

Hemos dicho también muchísimas veces, que esta clase de robos obedece, desde luego, a una vasta organización. De Salamanca, necesariamente, parten los informes que se trasmiten a otros ladrones de capitales vecinas, y cuando el terreno está bien preparado, se dan los "golpes" y huyen con el producto del robo.

Que los ladrones operan sobre seguro, es otro de los puntos que nadie puede negar, hecho suficientemente puesto de manifiesto en multitud de ocasiones y reafirmado en el robo cometido ayer en la joyería del señor Brizuela.

Para la comisión de este nuevo hecho, los ladrones han tenido necesariamente que permanecer vigilando la casa bastante tiempo; luego, penetrar en el portal de la casa inmediata a la joyería, estar ocultos en el cuarto que forma parte del establecimiento y, por último, llevar a cabo el rompimiento de un muro de más de veinte centímetros de espesor, para poder entrar en el comercio.

Todo esto, en las primeras horas de la noche, puesto que sabemos ciertamente que a las once, el dueño de la confitería "La Mallorquina", inmediata a la joyería robada, cerró la puerta de la casa, por haber observado a algunos sujetos sospechosos por aquellas inmediaciones.

Que los ladrones conocían a fondo el sitio donde iban a dar el golpe, no cabe ni la menor duda. Tenían que saber, que debajo del descansillo de la escalera de la casa número 1, propiedad de don Luis García Romo, había un cuarto, y que éste daba precisamente a la tienda. Y todo esto requiere un gran reconocimiento del lugar, reconocimiento que posiblemente ha durado varios días, hasta dejar ultimados todos los preparativos.

No quiere esto decir, que falte celo, pero lo que sí queremos señalar, es que una ciudad como Salamanca, bien merece se monte una vigilancia nocturna más profusa, que hoy sólo está encomendada a los serenos, pocos, mal pagados, y únicamente por el vecindario, pues no reciben la más pequeña cantidad de las entidades y Corporaciones oficiales.

Por otra parte, la joyería del señor Brizuela tiene enrejados metálicos, se deja la luz encendida del interior, y a pesar de poderse ver desde el exterior toda la tienda, los ladrones han operado con la mayor tranquilidad y durante bastante tiempo.

Y basta ya de comentarios, que al hacerlos, sólo nos guía el interés de que se ponga remedio a esta serie de cosas que, en verdad, se van repitiendo con harta frecuencia.

EL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO ROBO

A la hora de abrir la joyería del señor Brizuela, su hijo Guillermo, pudo apreciar, una vez dentro, que por el suelo se encontraban esparcidos infinidad de estuches vacíos, habían sido sacados de la vitrina-mostrador del establecimiento.

Dándose perfecta cuenta de que el comercio había sido robado, puso el hecho en conocimiento del señor Brizuela, quien se personó en la tienda, comprobando lo manifestado por aquél.

En los primeros momentos, no pudieron sospechar por dónde habían entrado los ladrones, pues la puerta de entrada del establecimiento estaba cerrada y no se notaba la menor señal de violencia. Pero hecha una detenida inspección, se vieron cascotes y escombros, en el fondo del local y un boquete de más de 25 centímetros, correspondiente a un pequeño cuarto medianero con la tienda.

Ya en el cuarto, se pudo apreciar que la puerta había sido violentada y hecho un hueco en la pared, suficiente para poder pasar una persona. Dicho boquete da sobre un cajón de la estantería del comercio, y una vez hecha la perforación, los ladrones quitaron el cajón entrando en el interior del local.

El cajón fué hallado debajo de la vitrina, y por el suelo, estuches de alhajas, tacos y cajas en completo desorden.

UN AVANCE DE LO ROBADO

Para informarnos de la cantidad a que ascendía lo robado, visitamos al señor Brizuela, quien nos dijo, que de momento no podía precisarlo, habiendo hecho un ligero recuento, del que había notado la falta de numerosas sortijas de señora y caballero; unos treinta pendientes de oro y diamantes; varios pares de gemelos de caballero, oro y platino; bastantes relojes de oro y plata, de señora y caballero, y otra cantidad de relojes chapados de oro, pudiendo calcular que el importe de lo que hasta ahora ha podido apreciar le falta, asciende a más de quince mil pesetas.

También se han llevado los ladrones, casi todas las compusturas que tenía.

Los maleantes no han tocado muchos maletines que se guardaban en la estantería, conteniendo alhajas de gran valor, y sólo se han apoderado de lo que contenían las vitrinas, cuyas joyas estaban al descubierto.

DILIGENCIAS DE LA POLICIA.

Inmediatamente de darse cuenta del robo a la Comisaría, se personaron en la joyería el comisario, don Paulino Montes, con varios agentes, practicando una detenida inspección ocular, que dió por resultado comprobar los extremos que ya hemos dejado reseñados. El boquete abierto mide 20 centímetros de alto por 30 de ancho.

El sereno del distrito, Florencio Marcos García, ha manifestado, que no había notado nada anormal. Unicamente, sobre las 23 horas, observó, al subir por la calle de San Pablo, desde la joyería del señor Cordón, que un hombre hacía intención de entrar en el portal de la casa donde está la tienda del señor Brizuela, no llegando a hacerlo, sin duda, al darse cuenta de su presencia. El sospechoso retrocedió, marchando por la calle de San Justo.

La Policía ha montado un servicio de investigación, deseando de todas veras que se llegue al esclarecimiento de este audaz y escandaloso robo.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

UNA ESPERANZA DEL TOREO

Rafaelillo de los Reyes

Por los campos charros anda este Rafaelillo de los Reyes, el hermano más pequeño del pobre e infortunado Gitanillo de Triana. Rafael es como era Curro: su misma traza, su mismo semblante, iguales modales, idéntico tipo. Y cuando torea, dicen que, al echar el capote abajo y dar el lance, supera todavía la estilización de aquel lento y solemne lance que daba Curro Puya. Rafaelillo es hoy la esperanza de los buenos aficionados, del campo salamanquino especialmente, que le están viendo torear, día a día, y van viendo cómo concreta, y pule, y perfecciona un estilo. Uno de sus más devotos partidarios, Argimiro Tabernero, me decía hace unos días. —"Lo mismo que te dije de Ortega cuando le ví torear la primera vez, en Barcelona, te digo de este muchacho. Rafaelillo será un torero sorprendente, si el chiquillo sigue como va y no se asusta del toro".

El último domingo, Rafaelillo toreó en la Escuela Taurina. Una indisposición que padezco, me impidió ir a verle. Hoy leo lo que dice EL ADELANTO, acerca de su labor. Me parece ajustado, y bien visto el juicio crítico. Este año Rafaelillo, mientras el otro hermano, el mayor, cumple sus deberes militares, va a dar el estirón de novillero de primera categoría. No toreará más sin caballos. Se enfrentará con los novilleros más punteros y mejores. Y será para Rafael, la temporada que ahora empieza, no sólo esperanza fundada, sino conquista segura de un puesto firme y destacado en la torería andante.

Hace un año le ví torear un día en el campo. La corriente parecía entonces discurrir hacia su hermano; pero en la reserva misma de entonces, de muchos aficionados, había no sólo una interrogación, sino una afirmación: "esperad". La espera ya se ha cumplido. Rafaelillo comienza a brillar en los encerraderos y tientas con su estilo de torear, en el que parece, acompañándole la figura, que es su propio hermano Curro, superado; y superando en gracia y en soltura.

Viene Rafaelillo acompañado de un gran amigo mío, que con inteligencia y con honradez sirvió a Juan Belmonte y al propio Gitanillo. Mi amigo Antoñito nada dice hoy de Rafaelillo. Sólo se concreta a balbucear: —"Ya lo verá usted torear, y el día que le vea, me dice usted su parecer".

Ya tiene las siguientes corridas hechas: 12, 19 y 26 de Febrero, en Barcelona; 5 y 12 de Marzo, Valencia; 19, Málaga; 26, Bilbao; 2 de Abril, Málaga; 9, Huelva, y 16, en Córdoba. A estas diez corridas hay que añadir un debut en Madrid y Sevilla, y otras cuantas que aún están sin ultimar.

Rafaelillo de los Reyes, es una fundada esperanza de los buenos aficionados. Aquí, en este rincón charro, en el que tanto se destacó su infortunado hermano y donde tanto se le estimó por su arte y por su cualidad de buenísima persona, Rafaelillo significa como la resurrección de un arte y de un estilo de torear, que todos creíamos muerto, para siempre, con el pobre Gitanillo.

EL TIMBALERO

Poderoso reconstituyente contra
Anemia,
Inapetencia,
Raquitismo,
Escrófula,
Clorosis,
Linfatismo,
Decaimiento.
En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica.
Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.
En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Exija siempre JARABE SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Pídase en Farmacias

TEATRO MODERNO
- HOY - miércoles
Chandú el Mago
Formidable fantasía oriental

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

CONTINUA LA HUELGA DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

En el ministerio de la Guerra el Gobierno se reune en Consejo

El señor Besteiro habla del plan parlamentario para la presente semana

El Gobierno celebra Consejo de ministros

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra y bajo la presidencia del señor Azaña, se reunió el Gobierno en Consejo de ministros.

La reunión comenzó a las once de la mañana, terminando a las dos y media de la tarde.

A la salida, los periodistas preguntaron al ministro de Agricultura si era cierto que había dimitido el Director general de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, contestando el ministro:

—Por ahora, no.

Se facilitó después a la prensa la siguiente nota-índice de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: Decreto para obtención de fotografías aéreas con aplicación al Avance Catastral.

HACIENDA: Adjudicación del suministro de marchamos o hilo metálico, especial para el servicio de aduanas de la República.

Decreto disolviendo el Comité Consultivo de Petróleos.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó y fué aprobado, un decreto nombrando, para proveer las cuatro plazas vacantes en la Sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura, a don Ramón Menéndez Pidal, don Modesto López Otero, don Antonio Machado y don Oscar Esplá.

JUSTICIA: Examen del proyecto de ley de procedimiento para exigir responsabilidades al Presidente de la República.

Aprobación de un proyecto de Ley modificando y ampliando el recurso de casación en materia penal.

Decreto organizando la asistencia médico - farmacéutica en los Establecimientos Penitenciarios.

Noticias varias

EN GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Esplá, fué visitado esta mañana por el Inspector general de la Guardia civil, señor Bedia, y por el capitán del "España número 5", señor Lafuente.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Por orden circular de Guerra, se dispone que del día 10 al 20 del actual, sean licenciados los individuos de tropa de los cuerpos de Marruecos y Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1931 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Por otra orden de Guerra se dispone la celebración de un curso de aptitud para el ingreso de sargentos en el Cuerpo de Suboficiales, que tendrá lugar del 15 de Febrero al 15 de Agosto del año actual.

Por otra orden del mismo Ministerio, se abre una recluta para voluntarios con destino a los batallones de Ingenieros de Ceuta y Melilla.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Madrid.—El secretario del ministro de la Gobernación, manifestó a mediodía a los informadores, que el señor Casares Quiroga estaba muy mejorado, y ya totalmente limpio de fiebre.

También su hija ha experimentado una apreciable mejoría.

Luego dijo que las noticias que se recibían de provincias acusaban tranquilidad, y de la huelga minera de Asturias, facilitó los siguientes datos:

—A las trece horas, el gobernador civil de Oviedo comunica que el conflicto presenta hoy las mismas características que en su iniciación; unanimidad en el paro por la Unión General de Trabajadores y diversidad de criterios en los extremistas, que en unas minas secundan el paro y en otras trabajan, y han lanzado manifiestos pretendiendo apoderarse de la dirección del movimiento.

En la Hullera de Turón se presentaron al trabajo 677 obreros, o sea, la quinta parte de la plantilla, y en "Carbones Asturianos", han trabajado hoy 50 obreros más que ayer.

En cambio, en La Carbonera del Pontico, donde los extremistas trabajaron ayer, se han sumado al paro.

La tranquilidad es absoluta, no habiéndose registrado "sabotage" alguno.

LA SESION DE LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

Comienza la interpelación de señor Ortega y Gasset, y en el curso de ella el Gobierno presenta la cuestión de confianza por una derivación del debate

Madrid.—A las 4,10 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Gran animación en escaños y tribunas. En el Banco azul toman asiento los ministros señores De los Ríos y Prieto.

INTERPELACION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO)

El SR. ORTEGA Y GASSET explana su anunciada interpelación al ministro de Obras Públicas.

Se propone, dice, examinar la laboriosidad del señor Prieto en las carteras de Hacienda y Obras Públicas.

Dice que el señor Prieto ha combatido a las dictaduras y ahora él tiene que combatir lo que va tomando un aspecto de grotesca arbitrariedad, y va desnaturalizando a la República.

Recuerda la conducta del señor Prieto cuando el orador era subsecretario de Abastecimientos. Afirma que el señor Prieto le visitó muchas veces para hablarle de intereses navieros.

Lee unos párrafos de la conferencia del señor Prieto en el Ateneo, contra los Monopolios, entre ellos el de Petróleos, que hoy, con la República, sigue vigente.

Censura el apresuramiento del señor Prieto, que a los diecisiete días de proclamada la República, consolidó el Monopolio de Petróleos, mediante un convenio con Rusia. Las gestiones se hicieron en condiciones de inferioridad respecto a las que ofrecía el Sindicato rumano.

Pregunta si el señor Prieto no fué entonces víctima de un engaño. El contrato se hizo sin ninguna garantía, de modo que los rusos pueden dejarnos sin petróleo cuando quieran.

Aun cuando el señor Prieto dijo que este contrato había producido un beneficio de 55 millones, sólo ha producido un beneficio de tres. Además, no ha tenido gran severidad en la ejecución de este contrato. Su señoría dice que es muy honrado, pero después de firmar este contrato, no lo parece (Grandes protestas).

El SR. ORTEGA Y GASSET pasa a hablar de la gestión del señor Prieto en el Ministerio de Obras Públicas.

Califica de ilusorios los proyectos hidráulicos.

Censura la forma en que se iniciaron las obras que se realizan en Madrid. Todo queda a capricho del ministro. Parece que todo puede quedar al arbitrio de un arquitecto que sea simpático al ministro.

Censura seguidamente la adquisición de alquitrán para las carreteras, y pide que el presidente le reserve la palabra para mañana, pues le queda mucho por decir y está fatigado.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierto a su señoría que lleva hablando dos horas, y no habrá interpelación ni debate político, si todos los oradores prolongasen indefinidamente sus discursos. Puedo concederle un descanso de diez minutos.

Se suspende la sesión a las seis y media.

SE REANUDA LA SESION

La sesión se reanuda a las siete de la tarde, ocupando el Banco azul los señores De los Ríos, Carner y Prieto.

El SR. ORTEGA termina su discurso diciendo que en las obras de prolongación de la Castellana no se da trabajo a más obreros que a los que llevan un carnet acreditando el pago de las cuotas de la sociedad correspondiente, domiciliada en la Casa del Pueblo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El SR. PRIETO contesta al señor Ortega y Gasset, diciendo que su respuesta no alcanzará la larga dimensión de su discurso.

Agrega que los veintidós meses de su gestión ministerial y un mes de preparación del señor Ortega, han dado como resultado una censura a los trabajos que en beneficio de Madrid realiza por encargo del Gobierno.

El señor Ortega y Gasset no ha tenido más fuente de información que la de un chantagista de la prensa, y naturalmente, tiene una información equivocada. El proyecto de contrato de la Campsa fué aprobado por unanimidad por ésta y por el Comité ejecutivo. Lleva la propuesta del contrato del Consejo de ministros, y éste lo aprobó.

Estando casi convencido de que el descuento fuese del 15 por 100, yo hice una especie de rompimiento cuando los disturbios del 11 de Mayo.

Alude después a una campaña de Prensa que hizo el señor Ceballos Parasi, con motivo del contrato ruso, y repite que esta es la única fuente de información que tiene el señor Ortega y Gasset.

Rusia e Italia exigieron el 25 por 100. Los petróleos están cotizándose en todo el mundo en dólares como los fletes lo están en chelines, y nosotros no podemos dar otros productos a cambio de petróles. En el contrato está aventurada la especie de que se establezcan relaciones comerciales con los soviets, y ahora no me incumbe examinar las razones por qué no se han establecido.

Quiere el señor Ortega lanzar la especie velada de que en ese contrato hay una comisión que no llega a las arcas del Tesoro.

El SR. ORTEGA: No lo he insinuado. Si quisiera decirlo, lo hubiera dicho.

El SR. PRIETO: Bien. Pues el contrato actual supone, además de otras ventajas, un 80 por 100 de diferencia con el anterior. La oferta rumana no existía cuando se concertó el contrato ruso. Los rumanos ofrecían una pequeña ventaja, cuando ya el contrato ruso estaba en vigor.

La Campsa no tenía facultades para ir a un nuevo contrato. Además, habría que ver si la calidad del petróleo ruso compensaba esa diferencia.

Creo que la Campsa, en averiguaciones posteriores, ha considerado lo más conveniente el contrato ruso. Declaro, por tanto, que aquél fué el acto más acertado de mi vida ministerial.

Pasa después el ministro a ocuparse de los decretos de las obras del extrarradio de Madrid.

El Gobierno ha hecho uso de una Ley y ha creado el Comité de Accesos y Extrarradios. Se han hecho concursos rápidos...

El SR. ORTEGA: Se han dado plazos de cinco días.

El SR. PRIETO: Podía haberlo hecho sin ninguno.

El SR. ORTEGA: Eso es lo que critico.

El SR. PRIETO: Su señoría no sabe lo que critica.

El SR. ORTEGA: Su señoría no sabe lo que hace.

El SR. PRIETO sigue justificando los plazos dados a las obras y el haber encargado la dirección de los trabajos al arquitecto señor Zuazo, que obtuvo el primer premio en un concurso del Ayuntamiento.

(Algunos diputados interrumpen, diciendo que el premio se declaró desierto).

El SR. PRIETO: Pero hubo una elección de proyectos, y el primer premio fué el del señor Zuazo.

No comprendo —continúa— por qué se me dice a mí que Madrid necesita obras de Saneamiento, cuando soy diputado por Bilbao. Eso, el señor Ortega, que es concejal por Madrid, debe decírselo al Ayuntamiento, donde no va casi nunca.

Sigue justificando las obras para construir los nuevos Ministerios.

No se puede decir que yo tengo manías de grandeza, sino una lógica preocupación. Concibo que otro me atacara por favorecer a Madrid, pero no un concejal del Ayuntamiento madrileño.

Cuando el Gobierno va a entregar al Ayuntamiento 105.000 metros cuadrados urbanizados, en una obra que este Ayuntamiento no ha sabido, no ha podido o no ha querido hacer, un concejal de Madrid, se levanta en el Parlamento para decir que es una insensatez. No lo comprendo.

Hace después una defensa del ingeniero de Caminos ,señor Ramírez Doreste. Habla de las próximas obras de pantanos en algunas provincias y justifica el nombramiento de su amigo, el señor Orbe, para un cargo en sustitución de un hijo del general Magaz. Igualmente te justifica otros nombramientos de elementos republicanos.

Recuerda que el señor Ortega, en la sesión de 28 de Diciembre, negó que fuese abogado de la Asociación Nacional de Contratistas. Lee el ministro los acuerdos de esa Asociación, en que se nombra al señor Ortega "gestor político".

El SR. ORTEGA: "Asesor".

El SR. PRIETO: Es lo mismo. Cuando su señoría fué a mi despacho, representando a esa Asociación, fué a pedir que se la considerara como una entidad de colegiación forzosa, para crear una especie de monopolio.

El SR. ORTEGA: Eso es falso.

El SR. DE FRANCISCO: Voy a enviar a su señoría una pistola, porque de eso al suicidio, no hay más que un paso.

El SR. PRIETO: Me dolió que su señoría patrocinara eso, y se lo reproché.

Recuerda que los contratistas llegaron a pagar una campaña de prensa. Agrega que el señor Ortega se olvidó de consignar en la relación de destinos de los diputados, que él era representante del Ayuntamiento de Irún. Y sólo deseo que su señoría pueda decir que salió del Gobierno civil de Madrid con la misma limpieza con que yo he desempeñado el cargo de ministro. (Aplausos en la mayoría).

EL SEÑOR PALOMO ACUSA AL SEÑOR ORTEGA

El SR. PALOMO: Ya que el señor Ortega ha pretendido lanzar cieno sobre los ministros y personas de la situación, voy a hablar de lo que ese señor ha hecho en el Gobierno civil.

El Gobierno civil de Madrid tiene 750 pesetas mensuales para atenciones de Beneficencia privada. El señor Ortega, bajo recibo, pidió al habilitado mil pesetas para gastos de esa beneficencia, al cabo de quince días otras mil. Esto es una inmoralidad.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: He de advertir que esas manifestaciones requieren una sesión secreta, pero como la imputación ha sido hecha en sesión pública, el señor Ortega tiene derecho a defenderse públicamente.

El SR. ALTABAS aboga por la sesión secreta, pero a requerimiento del señor Ortega, el Presidente decide que siga la sesión pública.

El SR. ORTEGA: Cuando fuí subsecretario de Abastecimientos durante la guerra, cuando tantos se hacían ricos, yo salí más pobre que entré. El entonces ministro me hizo ciertas sugerencias, y dimití.

En Bayona, rechacé 300.000 pesetas que se me ofrecieron si dejaba de publicar "Hojas Libres". No se me puede, pues, imputar que haya malgastado 2.700 pesetas del Gobierno civil.

El día de la proclamación de la República, el señor Alcalá Zamora me encargó del Gobierno civil de Madrid. A los quince días, se me indispuso con el ministro, y se empezó a exaltar al señor Palomo. Yo también me he encontrado con recibos de gobernadores anteriores y no me he preocupado de indagar nada. No recuerdo en qué invertí esas cantidades, pero considero mezquina la cosa, y no quiero descender a esas cominerías. Renuncio a seguir contestando, hasta que este incidente se liquide. Me entrego a la honorabilidad de la Cámara.

Todo esto se ha provocado por la pasión política. Si siguiera en los bancos del señor Palomo, no se daría importancia a estas minucias.

El SR. PALOMO: He hablado, porque su señoría ha englobado a todos en sus diatribas.

El SR. BOTELLA: El señor Ortega presentó la proposición sobre los ferroviarios, por acuerdo del Comité del partido. En su discurso no hubo agravio para el ministro. Si se va a seguir el camino iniciado por el señor Palomo, sería un grave daño para todos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Puestas las cosas como están, todos pueden seguir el mismo camino.

El SR. BOTELLA: No concibo que se censure a un gobernador civil por disponer de 2.700 pesetas, cuando el Parlamento ha votado dos millones de gastos secretos para el ministro de la Gobernación, que no necesitan más justificación que su firma.

La acusación debe tramitarse en debida forma.

El SR. BARRIOBERO: Yo sé que el señor Ortega dió 400 pesetas a unos jóvenes, que le ofrecieron llevar el Archivo del Somatén, cuyas fichas conservo, entre las que hay algunas que pertenecen a personas que ocupan cargos de la República.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA estima que debe darse por terminado, no sólo el incidente, sino la interpelación.

El SR. ORTEGA pide que se nombre una comisión que investigue su conducta.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No hay modo reglamentario de seguir adelante. Lo mejor es darlo por terminado. Si algún diputado lo quiere, puede presentar una proposición.

Hay un momento de confusión y duda entre los diputados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARRA propone que se suspenda la sesión, y que se presente mañana una proposición.

Intervienen los SRES. BOTELLA, GOMEZ SAN JOSE y GUERRA DEL RIO. Este dice que la interpelación debe seguir, y con independencia de ella, nombrarse una comisión que juzgue la conducta del señor Ortega.

Se ha querido, con una frase de efecto, matar la interpelación.

El SR. GOMEZ SAN JOSE: El señor Ortega no necesita esa Comisión para demostrar la falsedad de la imputación. Yo votaré contra esa comisión.

El SR. BAEZA MEDINA estima que debe nombrarse la Comisión.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Estamos anticipando el debate de la proposición, sin que ésta exista.

UN SECRETARIO lee una proposición pidiendo que se nombre una comisión para examinar las incupaciones que se han hecho contra el señor Ortega por los señores Prito y Palomo.

El SR. GUERRA DEL RIO apoya la proposición.

El SR. ALBERCA: Mi grupo no niega que existan esos recibos, pero debe determinarse si constituyen o no inmoralidad.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Por el prestigio del Parlamento, creo que no debe nombrarse esa comisión.

El JEFE DEL GOBIERNO: No quiero entrar en el fondo de la cuestion, pero creo que como norma general, la interpelación no debe interrumpirse .Las palabras del ministro no pueden quedar sujetas a la investigación de una comisión parlamentaria.

El SR. GUERRA DEL RIO: Si su señoría hubiera presenciado el incidente, no se opondría a la comisión. Se han lanzado acusaciones contra un diputado y hay que investigarlas.

El SR. PRIETO: Respeto lo que las Cortes decidan. Comprendo la generosidad de la minoría radical en amparar al señor Ortega. Este me ha dicho, entre otras cosas, que yo no era honrado, y eso tampoco tenía nada que ver con la interpelación.

El SR. AZAÑA: Lamento el tiempo que se pierde, pues ya hubiera tenido tiempo el señor Ortega para contestarle al ministro y demostrarle que no tenía razón. Lo que no se puede es subvertir las relaciones constitucionales del Gobierno con el Parlamento.

El SR. GUERRA DEL RIO: Veo que S. S. no ha leído la proposición.

El SR. AZAÑA: ¿Pero acepta su señoría mi interpretación? ¿Sí? Pues no hablemos más.

El SR. GUERRA DEL RIO insiste en defender la proposición.

El SR. ORTEGA interviene nuevamente. Insiste en justificar su conducta. Si hubiera sido algo inconfesable ,no hubiera cometido la candidez de firmar un recibo. Hace tiempo que el señor Palomo buscaba en el Gobierno civil algo para acusarme.

Al ministro le diré que como abogado pago 7.000 pesetas de contribución, y tengo derecho a defender ante los Tribunales los asuntos lícitos que quiera.

Renuncia a seguir hablando porque cree que su honorabilidad está salvada.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Deseo que se despeje una vez el equívoco. Los radicales deben decir si mantienen la proposición, que encierra una censura velada a un ministro. En estas circunstancias, la Constitución impide darle trámite. Si quieren presentar la censura, háganlo claramente, y si no, modifiquen el final de la proposición.

EL JEFE DEL GOBIERNO PRESENTA LA CUESTION DE CONFIANZA

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS abandona precipitadamente el Banco azul, mientras los grupos parlamentarios cambian impresiones.

Al pasar el señor Prieto por la cabecera del Banco Azul, el señor Azaña le detiene. Entre ambos se cambian algunas palabras, y se ve al señor Prieto que se expresa en tonos violentos, aunque sus palabras no llegan a las tribuna.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO pide la palabra y el ministro de Obras Públicas permanece en pie.

El SR. AZAÑA: El Gobierno no puede aceptar el nombramiento de esa comisión que proponen los radicales. Nosotros, todos nos hacemos solidarios de la conducta y de las palabras del ministro de Obras Públicas. Por tanto, el Gobierno no puede estar bajo el peso de ninguna investigación .Este voto de censura al ministro de Obras Públicas, es extensivo al Gobierno, y éste dice que no lo acepta bajo ningún sentido.

Esta declaración, que encierra el planteamiento de la cuestión de confianza, origina grandes rumores y comentarios en la Cámara.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS ocupa de nuevo su sitio en el Banco Azul.

El SR. GUERRA DEL RIO: Lo que queremos es que se averigue si el señon Ortega es o no culpable, y si no os parece bien la proposición, votad en contra, y allá vosotros.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA lee la proposición, para insistir que hay un voto de censura en la misma, pero que se podrá votar.

Se lee otra proposición firmada por los socialistas, en la que se dice que no ha lugar a nombramiento de la Comisión y que debe continuar e debate.

Se vota nominalmente la proposición de los radicales, y lo hacen en pro 34 diputados, y 106 en contra, quedando, por tanto, rechazada la proposición. En vista de este resultado, los socialistas retiran la proposición de no ha lugar.

Se levanta a sesión a las diez y diez.

Ampliación del Consejo

NO SE TRATO DE POLITICA NI DE LOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado por la mañana, no se trató de política ni de los debates parlamentarios.

Respecto a la fotografía Aérea, para el Catastro, se acordó que la haga el Estado con auxilio de la Aviación civil y militar y del Instituto Geográfico.

Se designó una comisión para que realice este proyecto.

Se acordó disolver, por innnecesario, el Comité consultivo del Petróleo.

Para el mejor funcionamiento del régimen médico farmacéutico en los penales, se acordó establecer un departamento de medicamentos especiales y se dispone que las farmacias militares puedan despachar recetas urgentes.

Se cambiaron impresiones acerca del conflicto minero, hablándose de posibles soluciones. La impresión no fué tan pesimista como en un principio. Se cree que se llegará a un pronto acuerdo.

El señor Prieto dió cuenta de la marcha de las obras de prolongación de la Castellana. El señor Carner llevó un proyecto de reglamentación, para la aplicación de la Ley del Impuesto sobre la renta.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRRO

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas que la sesión de hoy comenzaria con ruegos y preguntas.

Añadió que tenían pedida la palabra cinco diputados.

Después, podrá continuar la interpelación del señor Ortega y Gasset, procurando limitar el tiempo, para que no ocupe aquélla toda la sesión, y a continuación se entrará en la discusión de los votos particulares sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas, para pasar luego a la discusión de la totalidad.

Otras noticias políticas

EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO. - DICE QUE EL PARTIDO MANTIENE LA OBSTRUCCION

Madrid.—Al llegar el jefe del partido radical al Congreso, los periodistas se le acercaron y le preguntaron sobre la sesión celebrada por la mañana en su domicilio.

El señor Lerroux dijo que se había reunido el Comité Nacional, para cambiar impresiones sobre asuntos de trámite y la adopción de planes para lo sucesivo.

Confirmó también que se propone realizar la obstrucción, llegando incluso a pedir el "quorum".

LA DIMISION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Refiriéndose luego el señor Lerroux a la noticia publicada en "El Sol", de que el embajador de España en Portugal, señor Rocha, no había presentado la dimisión, dijo el jefe de los radicales.

—Al tener conocimiento el señor Rocha del debate político, me comunicó telefónicamente su resolución de presentar la dimisión, contestándole yo que esperase el regreso a Madrid del señor Zulueta, ministro de Estado. Insistió el señor Rocha en que era lo mismo presentarla al subsecretario, y entonces le volví a reintegrar que esperase.

La noticia que publica "El Sol" —terminó diciendo el señor Lerroux—es insidiosa, y lo que sucede es que hay muchos candidatos para ese cargo, creyendo que basta con ser diputado para optar a desempeñarlo.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO SOCIALISTA LUCIO MARTINEZ

También interrogaron los periodistas en los pasillos de la Cámara al diputado socialista Lucio Martínez, acerca de los rumores sobre la dimisión del señor Vázquez Humasqué, presidente del Instituto de Reforma Agraria.

El señor Martínez contestó que no tenía ninguna noticia sobre ese propósito del señor Vázquez Humasqué, y añadió que el director del Instituto de Reforma Agraria es un hombre integérrimo, que quiere hacer cumplir la ley en todo momento, y hay muchos elementos, lo mismo de la derecha que de la izquierda, que no están conformes con esa actitud.

IMPRESION DEL SEÑOR MAURA SOBRE EL BANQUETE AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Preguntaron los periodistas al jefe del partido republicano conservador señor Maura, respecto al banquete que se organiza en honor del Presidente del Consejo de ministros.

El señor Maura contestó:

—Ya me ha dicho el señor Azaña que aceptará todo lo que se le dé. Creo que si sigue cuatro meses más en el Poder, presenciaremos todos una mascarada del alcalde.

DECLARACIONES ESCRITAS DEL DIPUTADO SEÑOR CASTRILLO, DE OPOSICION AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El diputado progresista señor Castrillo, convaleciente de la enfermedad que durante ocho meses le ha tenido recluido en El Escorial, al reintegrarse hoy a la Cámara, entregó a los periodistas las siguientes declaraciones escritas:

—El señor Lerroux, generosamente en Diciembre de 1931, cedió el paso al señor Azaña, que traía un bagaje, una concepción de la República, que explicó claramente en un discurso pronunciado en el domicilio de Acción Republicana.

Concepción revolucionaria, con signo providencialista. Nada de lo que ha ocurrido en la vida pública española, no estaba previsto en su discurso.

Desde el manifiesto de la conjunción, hasta la cirugía de urgencia en el campo operatorio de la burocracia. Su pensamiento central es apoderarse de la democracia constituyente y ponerla al servicio de

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

una interpretación parcial, unilateral, de la República.

Su obra es la realización de su programa. Con la Ley de Defensa de la República ha querido hacer de un Gobierno una junta revolucionaria; de unas Cortes, una Convención; de las leyes complementarias, un programa de partido; la reforma agraria, en una revolución agraria; la negociación del Poder moderador, la del Poder Judicial, la concentración de Poderes en la F. I. R. P. E., son episodios de una deformación del orden republicano, sustituyéndolas por una falsa interpretación de lo que debe ser la misión gubernamental en esta obra.

Está en crisis el Gobierno y un sistema de Gobierno, y esta crisis es la que hay que plantear, porque ese es el problema que está planteado en la conciencia nacional.

COMENTARIOS A ESTA DECLARACION. - LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—La declaración del señor Castrillo ha sido comentadísima en el Congreso, y algunos la relacionan con la visita que hizo esta mañana al presidente de la República.

A última hora de la tarde, al conocer el señor Azaña la nota, después de leerla, dijo:

—Me tiene sin cuidado.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Pero qué impresión le produce?

—Eso pregúnteselo ustedes a Ossorio y Gallardo que es el intérprete de la legalidad.

El señor Maura decía:

—Es canallesco que alguien intente dar vuelo a la especie de que Castrillo estuviera de acuerdo con el Presidente de la República, que no es capaz de una cosa así, ni tiene que ver con el señor Castrillo nada que autorice a hacer tal suposición.

LOS MINISTROS DESMIENTEN LO QUE SE RELACIONA CON LA NOTA

Interrogados los ministros, desmintieron rotundamente cuanto se relaciona con la nota.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, dijo que debidamente autorizado por el Presidente de la República, podía decir que el señor Castrillo llevaba ocho meses enfermo en El Escorial, habiéndole visitado hoy.

La conversación fué puramente particular, y Castrillo no anunció al Presidente de la República ningún propósito para hacer estas declaraciones.

EL SEÑOR LERROUX

Al terminarse la sesión, le preguntaron los periodistas al jefe de los radicales si insistía en la obstrucción, contestando afirmativamente. Después y refiriéndose a la nota del señor Castrillo, dijo:

—En realidad, es una mala suerte que haya coincidido la nota con la visita al Presidente de la República.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Madrid.—Se ha presentado a la mesa de las Cortes una proposición incidental, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria, para que abra una información y formule una ponencia ante la Cámara, por no haber quedado esclarecidos los sucesos de Casas Viejas.

ALMUERZAN LOS SEÑORES BESTEIRO Y PEDREGAL

Madrid.—Entre los concurrentes a los pasillos de la Cámara se comentó ayer que almorzaron en un restaurant de las afueras los señores Besteiro y Pedregal.

IMPRESIONES SOBRE EL CONFLICTO MINERO ASTURIANO

Madrid. — El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, dijo a los periodistas que tenía muy buenas impresiones sobre el conflicto minero de Asturias.

Esta noche, el director de Minas ha salido para Asturias con objeto de estudiar el problema sobre el terreno.

EL SALUDO A LOS SUBTENIENTES DEL EJERCITO

Madrid.—Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que los subtenientes del Ejército sean considerados a los efectos del saludo como los graduados de Marina.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS. - UNA VISITA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid. — Numerosas representaciones de padres de alumnos de Colegios regidos por religiosos en Madrid, visitó esta tarde al señor Besteiro, antes de comenzar la sesión parlamentaria.

Les manifestó el señor Besteiro, que no podía recibirles a todos, y en su despacho entró una comisión acompañada de los diputados católicos. Protestó la Comisión contra la Ley de Congregaciones Religiosas, que se está debatiendo, prometiendo el señor Besteiro recoger sus quejas y dar cuenta de ellas a la Comisión, lamentándose de no poder recibir a todos los comisionados.

En nombre de 3.000 obreros, uno que lo es ferroviario, dijo que protestaba contra el referido proyecto de ley, por significar la pérdida de la enseñanza gratuita de sus hijos, sumándose éstos a los que ya quedaron sin esa instrucción, con motivo de la quema de los conventos.

Expresó otras manifestaciones. Algunos de los comisionados, al despedirse, manifestaron al señor Besteiro que ellos, con el máximo respeto, podían hacer llegar a los Poderes Públicos la justicia de sus demandas, por la situación en que quedaría la educación de sus hijos al aprobarse el proyecto.

El señor Besteiro reiteró las manifestaciones que había hecho primeramente de dar cuenta a la Comisión parlamentaria.

EL JUZGADO, EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid.—Como resultado de las diligencias practicadas por el Juzgado en las oficinas de Palacio de Comunicaciones, están detenidos el oficial del departamento donde fueron robados los pliegos, que ascienden a 13.000 pesetas, y el ordenanza del servicio. Parece ser que por no existir culpabilidad contra ellos, se decretará pronto la libertad.

INSPECCION DEL JUEZ DE NAVALCARNERO AL LUGAR DEL CHOQUE DE DOS TRENES MERCANCIAS

Madrid.—El juez de Navalcarnero ha practicado una inspección ocular en el lugar donde se ha registrado el choque de dos trenes de mercancías, ordenando la detención de un maquinista apellidado Caballero.

El juez ha dirigido escritos a la Dirección de Obras públicas y a la Compañía, diciendo que se designen ingenieros para que informen respecto a las causas que han producido el accidente.

Provincias

BRASILEÑO DETENIDO

Barcelona.—En el Parque ha sido detenido Francisco Rubio, natural del Brasil, ocupándole la policía una pistola sin licencia de uso de armas.

ATERRIZAJE DE UN AVIADOR INGLES

Barcelona.—Anoche aterrizó en el aeródromo de Prat de Llobregat el aviador inglés Mollison, que reanudó el vuelo tan pronto como se proveyó de esencia.

VEREDICTO DE CULPABILIDAD

Barcelona.—Ha terminado en esta Audiencia la vista de la causa instruída contra Narciso Roca y Sacanell, por robo a mano armada en una joyería de Sabadell.

Se le ha condenado a cinco años.

NUEVOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Ha quedado solucionada la crisis de la Generalidad, provocada a consecuencia de la dimisión del señor Irla.

Dijo el señor Maciá que han sido nombrados el señor Selvas, consejero de Gobernación, y el señor Más, del departamento de Agricultura y Economía.

Extranjero

UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA DE PARIS

París.—Esta mañana se ha producido una explosión en la central eléctrica de una fábrica de automóviles del Quai Villancount.

A consecuencia del accidente han muerto nueve personas y han resultado herido un centenar.

El ministro del Interior, señor Chautemps, el prefecto de Policía y el prefecto del Sena marcharon inmediatamente al lugar del suceso.

UNA INFORMACION OFICIOSA

París.—La Dirección de la Compañía Renault comunica que el accidente ocurrido en Villancourt, ha sido debido a la explosión de una caldera.

El número de víctimas ha sido el de ocho muertos y 36 heridos graves, que han quedado hospitalizados.

Todos los demás heridos, en general leves, han sido trasladados a sus domicilios.

LA RESPUESTA DE BOLIVIA A UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La Paz.—El Gobierno de Bolivia, en contestación a la última nota de la Sociedad de las Naciones, declara haber considerado y estar dispuesto a considerar con deferencia las proposiciones que se han formulado o se formularen por la Comisión de Neutrales de Wáshington y por los Estados vecinos, a fin de llegar a una solución pacífica del conflicto del Chaco.

Añade que el Gobierno boliviano cooperará sinceramente a todo esfuerzo encaminado a restablecer la paz sobre la base jurídica y el respeto a la soberanía de los países en conflicto.

LA GUERRA EN CHINA. - HA COMENZADO LA OFENSIVA EN LA PROVINCIA DE JEHOL

Londres. — El corresponsal de "Daily Telegraph" en Mukden declara poder asegurar que la campaña contra la provincia de Jehol ha comenzado ya.

Todos los puntos estratégicos de la provincia deberán estar en poder de los japoneses el día 20 del corriente.

Escuadrillas de aviones apoyan los movimientos de las tropas niponas.

TRIPLE ATAQUE CONTRA JEHOL

Londres.—Según comunican de Pekín, los japoneses han desencadenado una triple ofensiva contra la provincia de Jehol, después de haber recibido importantes refuerzos.

Por otra parte, los voluntarios chinos han atacado ayer con éxito a los japoneses en Chang-Hai-Kuan.

EN EL MINISTERIO JAPONES DE GUERRA DESMIENTEN LA OFENSIVA

Londres.—Comunican de Tokio que el ministerio de la Guerra desmiente las noticias sobre una ofensiva japonesa contra el Jehol.

Política general alemana

UN DISCURSO DEL JEFE DEL PARTIDO NACIONALISTA

Berlín.—En una reunión celebrada en la mañana de hoy por los nacionalistas de esta capital, el jefe del partido, señor Winterfold, que sustituía al señor Hugenberg, ha pronunciado un discurso, en el cual ha recordado que durante una conversación que celebró con el jefe del Estado, a raíz de la formación del Gobierno Von Papen, el mariscal Hindenburg se felicitó de que se hubiera podido constituir un Gobierno de derechas.

El orador ha insistido en la incapacidad del Parlamento y en la necesidad de que exista un Gobierno fuerte y lleno de autoridad.

Terminó recordando que el objetivo final que persigue el partido continúa siendo la restauración de la monarquía prusoalemana, con la dinastía de los Hohenzollern.

LA DIETA DE PRUSIA SERA DISUELTA

Berlín.—En vista de la decisión adoptada por el Tribunal Supremo, que permite que en Prusia continúe la dualidad entre el Gobierno prusiano, que preside el señor Braun, y el Gobierno de Comisarios del Reich, el Presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha promulgado hoy un decreto, en virtud del cual se encarga al Gobierno de Comisarios del Reich para Prusia de ejercer provisionalmente los poderes que corresponden al Gobierno Braun.

Este decreto, promulgado hoy, permitirá que la Dieta de Prusia sea disuelta inmediatamente.

En el decreto en cuestión se dice que esta medida ha sido adoptada "por haberse comprobado que la actitud del Gobierno que preside el señor Braun ha dado lugar a que se produzca una peligrosa confusión de poderes, a la que es necesario poner término urgentemente.

UN DECRETO RELATIVO A LAS REUNIONES PUBLICAS DE CARACTER POLITICO

Berlín.—El Presidente del Reich ha publicado un decreto relativo a las reuniones públicas de carácter político.

Todas las manifestaciones o reuniones al aire libre, deberán ser anunciadas a la Policía local con cuarenta y ocho horas de anticipación, indicando el lugar, hora y objeto del acto. En caso de peligro para la seguridad pública, las reuniones y manifestaciones podrán ser prohibidas o permitidas únicamente bajo ciertas condiciones. Las reuniones o manifestaciones podrán ser disueltas en caso de violencia o por excitación de desobediencia o insultos a las instituciones religiosas.

El ministro del Interior podrá prohibir en todo o parte del Reich las reuniones al aire libre, manifestaciones, uso de uniforme, etc.

Las publicaciones periódicas podrán ser prohibidas por razones análogas y cuando exciten a la huelga general, huelga en las explotaciones de primera necesidad o si contienen informaciones evidentemente falsas que comprometan los intereses vitales del Estado.

Las publicaciones periódicas publicadas en el Extranjero podrán por las mismas razones ser castigadas por el ministro del Interior hasta con la prohibición de entrar en Alemania durante seis meses.

También podrán ser prohibidas las colectas políticas públicas.

La excitación pública a la comisión de actos de violencia serán castigada con un mínimo de tres meses de prisión.

EL TRIUNVIRATO ACORDO LA DISOLUCION DE LA DIETA DE PRUSIA

Berlín.—Según el decreto del presidente del Reich, Von Papen, reemplaza en el Gobierno de Prusia, como comisario del Reich, al señor Braun.

El triunvirato acordó esta tarde la disolución de la Dieta de Prusia por dos votos contra uno.

LA DIETA DE HESSE, OPUESTA A LA DISOLUCION

Darmstadt.—La Dieta de Hesse ha rechazado la moción racista solicitando la disolución de dicha Dieta.

UNA NOTA DE HINDENBURG REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN LA BOLSA

Berlín.—Una nota que ha sido facilitada por el señor Hugenberg a la Prensa, desmintiendo los rumores según los cuales el Gobierno tenía la intención de hacer una conversión general de los intereses de la Deuda privada alemana, ha producido una imprevisión favorable en Bolsa, después de la nerviosidad de estos últimos días.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

: Noticias de madrugada :

EL SR. ZULUETA, A MADRID

En unas declaraciones hechas a "Le Journal", el Sr. Azaña dice: "Los monárquicos podrán hacer partidos políticos, pero las esperanzas de restauración les están vedadas"

Madrid

LA CONFERENCIA DE BANCA Y BOLSA

Madrid.—Han continuado las deliberaciones de la primera conferencia de Banca y Bolsa.

En la sesión de hoy se habló sobre los haberes de los subalternos, discutiéndose una proposición de los empleados, que fué aprobada y que se refiere a que aquellos empleados que prestan servicios en localidades mayores de cincuenta mil habitantes, se les conceda un sobresueldo del 10 y el 150 por 100 del que actualmente figura en la nómina.

El primer porcentaje será percibido por los empleados que tengan sueldos inferiores a tres mil pesetas y el segundo, los que perciban de tres mil a cuatro mil.

Después comenzó la discusión del reglamento de las funciones de los empleados subalternos, y dicha discusión fué aplazada por no poderse llegar a un acuerdo.

EL AVIADOR MOLLISON, ATERRIZA EN VILLA CISNEROS

Madrid. — Comunican de Villa Cisneros que esta tarde, a las tres, aterrizó un avión inglés tripulado por el aviador de la misma nacionalidad, Mollison. Se supone que continuó su viaje a El Cabo.

También se ha recibido un radio dando cuenta de que el avión militar inglés "Mistery", que dirige su vuelo desde Inglaterra a El Cabo, pasó por el río Muni, en Guinea oriental española.

DON ANGEL HERRERA ABANDONA LA DIRECCION DE "EL DEBATE"

Madrid.—Ha abandonado la dirección del diario católico "El Debate", don Angel Herrera, parece ser que para ocupar un cargo particular y que este cargo es el de dedicarse a dirigir "Acción Católica".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DESMIENTE UNA NOTICIA

Madrid.—Don Marcelino Domingo desmintió la noticia circulada de que esta tarde hubiera visitado en su domicilio particular a su excelencia el Presidente de la República.

La noticia es en absoluto inexacta, puesto que el señor Domingo se dirigió desde el Ministerio al Consejo y desde el Consejo al Congreso.

LOS SOLARES DEL HOSPICIO DE MADRID, VENDIDOS A LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha acordado vender los solares del Hospicio de Madrid, pagaderos en cincuenta años, a la Casa del Pueblo.

La venta se hace sin intereses.

LA ORGANIZACION DE LA LIGA CONTRA LA GUERRA

Madrid.—Se encuentra en Madrid, y esta tarde pronunció una conferencia en la Casa del Pueblo, el ilustre hombre público Henry Demont, iniciador y fundador de la Liga universal de lucha contra la guerra, que, como se sabe, tiene 410 federaciones adheridas en diferentes países.

El señor Demont, en la conferencia que pronunció en la Casa del Pueblo, expuso un plan de lucha contra la guerra, que meditó—dijo—durante varios años, y varias de cuyas iniciativas han sido adoptadas por la Sociedad de Naciones.

El plan propone la confección por el Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, de los Códigos de Derecho Universal y Constitución Universal, con sus tres organismos: legislativo, ejecutivo y judicial.

Con estos organismos, la Sociedad de Naciones tendría una eficacia de la que hoy carece.

Hoy, el señor Demont, pronunciará una conferencia en la Asociación republicana femenina y mañana lo hará en el Ateneo.

Se propone crear en España organizaciones para divulgar su plan de lucha universal contra la guerra.

Provincias

LA HUELGA DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—El paro minero asturiano continúa en el mismo estado y con las mismas características de ayer, sin que afortunadamente se registren actos de sabotaje y coacciones.

En Turón, el niño Valeriano Domingo descubrió escondidos en una cuadra, cinco cartuchos de dinamita, once fulminantes y cuatro metros de mecha.

El gobernador civil ha dicho que en toda la cuenca minera la tranquilidad es completa y que cree que hoy acudirán al trabajo más obreros.

Han sido puestos en libertad siete presos gubernativos que se hallaban en la cárcel desde la última huelga minera.

CAPITULO DE ATRACOS

Sevilla.—En el kilómetro 38 de la carretera de Alcalá de Guadaira, un auto, conducido por Francisco Cruz, fué tiroteado por cinco desconocidos que se hallaban apostados en la carretera.

Resultó gravísimamente herido el chófer y de menos gravedad un ocupante del vehículo.

El chófer, después de las descargas de los desconocidos, continuó conduciendo el coche durante largo trayecto.

La Guardia civil dió una batida sin resultado alguno.

Parece ser que los desconocidos intentaban sólo destrozar los neumáticos del vehículo, para robar a los viajeros.

A las siete de la tarde, en Sevilla, falleció el chófer.

Valencia. — Cinco desconocidos, pistola en mano, penetraron en el domicilio de un procurador, obligando a la familia a permanecer con los brazos en alto mientras registraban los muebles.

Se llevaron mil pesetas.

Zaragoza.—En un garaje de la calle Mercedes, tres desconocidos, pistola en mano, entraron en él amenazando al vigilante Miguel Villa y llevándose dos mil pesetas.

Bilbao.—En Begoña, varios individuos penetraron en un estanco, intimidando a la hija del estanquero, apoderándose de 35 pesetas.

DIEZ MIL PINOS QUEMADOS

Bilbao.—En el monte Miravalles, propiedad de Rufina Aranguren, se produjo un incendio, quemándose diez mil pinos.

Manuel Ajuria, que intentó sofocar el fuego, sufre gravísimas quemaduras.

DOS GUARDIAS DE ASALTO, EXPULSADOS DEL CUERPO

Valencia. — Cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, hoy formó en el patio del cuartel una compañía de Asalto y el jefe de la fuerza expulsó a dos guardias, que como se recordará, produjeron un formidable escándalo en un cabaret.

UN CONTRABANDISTA HERIDO GRAVEMENTE

Ceuta.—Fuerzas de Carabineros que prestan servicio en el campo exterior, sorprendieron un contrabando de tabaco.

Se produjo un tiroteo, entre la fuerza y los contrabandistas, resultando gravemente herido el carabinero Justo Agustín, y el contrabandista, Francisco Martín.

Los restantes se dieron a la fuga.

CHOCA UN CAMION MILITAR Y UN AUTOMOVIL. - TRECE HERIDOS

Ceuta.—En el llano de Las Gamas, chocaron un automóvil del servicio público y un camión militar.

Resultaron heridas trece personas.

TRES DEPORTADOS A LA PENINSULA

Las Palmas.—Han marchado a Cádiz, desde donde irán a Madrid, tres deportados reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Aún quedan en Villa Cisneros 35 deportados.

FALLECE EL DELEGADO DE HUNGRIA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Ha fallecido el delegado de Hungría en la Sociedad de Naciones, conde de Appony.

SE REUNE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—Se ha reunido la Conferencia del Desarme.

El señor Herdensson pronunció un discurso necrológico, elogiando la personalidad del Conde de Appony, enviándose el pésame a la familia y al Gobierno húngaro.

Después, la conferencia, estudió diversas propuestas de reducción de efectivos.

EL SEÑOR ZULUETA A MADRID

Ginebra. — A las once menos cuarto salió con dirección a Madrid el ministro de Estado español.

Solamente se detendrá tres horas en París, pues desea llegar a Madrid el jueves por la mañana.

POR LA MUERTE DEL CONDE DE APPONY

Budapest.—Las Cortes levantaron la sesión en señal de duelo por la muerte del Conde de Appony.

El Gobierno ha acordado hacer unos funerales oficiales.

UNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

París.—"Le Journal" publica una interesantísima información efectuada por su corresponsal en Madrid, que se refiere a unas declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de ministros español.

El señor Azaña en ellas, dice que la República no está amenazada. Es cierto que ha habido graves disturbios y hasta habrá más, pero se trata únicamente de sucesos inevitables.

No diré a usted—dice el señor Azaña—que en Madrid no nos ocupamos de ellos, pero lo cierto es, que todos los manejos de los monárquicos no nos inquietan.

El movimiento catalán, es esencialmente anarquista, porque la C. N. T. no está mezclada para nada en el catalanismo. Lo de Andalucía se debe a una propaganda extremista, fácilmente de hacer, por la honda crisis de trabajo que se deja sentir, pero todo se arreglará.

Así esperamos vencer todas las dificultades para la implantación de la Reforma Agraria.

Tampoco—añadió el señor Azaña—me causan inquietud los manejos de los monárquicos, pués éstos pueden hacer partidos políticos, pero las esperanzas de una restauración les están vedadas.

Después el señor Azaña habló de las dificultades diversas, surgidas a la República, diciendo que ésta saldrá bien de todas, especialmente de las serias dificultades financieras, a las que deberá hacer frente.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

"Victoria y su húsar", una deliciosa opereta cinematográfica, perteneciente a la marca AFFA, en la que se suceden las escenas de fina gracia, con una historia amorosa, de la que son protagonistas la bellísima "estrella" alemana Friedel Schuster, y el gran actor ruso Ivan Petrovich.

Una música inspirada y moderna, dá mayor amenidad a la nueva producción, de la que el público salió satisfechísimo.

—Hoy reaparecerá la notable compañía de Carmencita Sánchez y Rafael Nieto, que tantos éxitos obtuvieron en la reciente actuación en este mismo coliseo.

MODERNO

Una vez más ha sido llevada a la pantalla la vida de los actores, de telón adentro, con el título de "Aplauso", que ayer dió la empresa del Moderno. Quizá por esa multiplicidad, la película no llega a interesar, aunque tenga momentos fotográficos bellísimos.

Pasado mañana, viernes, tendrá lugar una gran velada a cargo del Cuadro Artístico Salmantino, poniéndose en escena la hermosa zarzuela "La del Soto del Parral", para la que están a la venta las localidades.

De Cereceda de la Sierra

El domingo, 5 del actual, se celebró un acto en el pueblo de Cereceda de a Sierra, con ocasión de tratar de la situación en que actualmente se encuentra el pleito que dicho pueblo ha sostenido con el de Cabaco, sobre propiedad de unos terrenos. A referido acto fué invitado por la mayoría del vecindario el distinguido abogado de este Colegio, don Rafael Cuesta, defensor de expresado pueblo en el mencionado asunto, siendo acompañado por su hijo, el joven y también abogado, don Rafael Cuesta Benmúdez de Castro, y el joven estudiante de la localidad, Jesús Martín y Martín.

La asistencia del señor Cuesta González al pueblo de Cereceda, fué debida a requerimientos de la mayor parte del vecindario, con el fin de aclarar algunos puntos dudosos relacionados con la ejecución de la sentencia del repetido asunto, que elementos del pueblo habían obscurecido, llevando al ánimo de todos la confusión y el deseo de retirar sin razón que lo jjustificase, la dirección del asunto al señor Cuesta, buscando con ello de propósito confusiones que han traído como consecuencia un retraso verdaderamente injustificado y, todas luces, perjudicial para los intereses del pueblo; dificultades que ha creado quien por razón de su cargo se hallaba obligado a no crear entorpecimientos de ninguna clase.

La presentación de los señores Cuesta, padre e hijo, que por ser bien conocidos, no era en realidad necesaria, la hizo en breves palabras el joven estudiante Jesús Martín, hijo del pueblo.

El señor Cuesta González, con absoluta sinceridad y de una manera diáfana, expuso al vecindario cuál era la situación actual del asunto, a qué se debía el retraso que ha sufrido y cuál era el procedimiento a seguir para poner término al mismo.

Después, el señor Cuesta y Bermúdez de Castro, hizo una detallada exposición del alcance del decreto, por virtud del cual, han sido nombradas las actuales Comisiones gestoras, explicando la misión que están obligadas a cumplir.

Luego, los señores Cuesta fueron obsequiados con un espléndido banquete, que sirvieron admirablemente las simpáticas jóvenes Mari y Alfonsa de Paúl y Floripe Marcos.

El señor Cuesta González mostró su agradecimiento al pueblo de Cereceda, que quedó altamente complacido de cuantas explicaciones tuvo a bien darles con referencia al asunto aludido y sin ningún incidente que lamentar, regresaron a esta capital padre e hijo, muy satisfechos por la acogida y despedida tan entusiasta de que fueron objeto.

MARTIN

PASTOS.—Se arriendan los de invierno y primavera para trescientas ovejas en un cuarto de Lagunas Rubias (término municipal de Aldeanueva de Figueroa) en esta provincia; para tratar en la misma finca con José Morales, o en San Pablo, 21, Salamanca.

8-3

Sellos de caucho

Para Ayuntamientos, Juzgados y particulares, se hacen con prontitud

LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, 25

"EL ADELANTO„ EN LA PROVINCIA

EN PEÑARANDA

El acto de afirmación católica

En el salón del Bloque Agrario, propiedad del señor Castillo, con una concurrencia numerosa, y bajo la presidencia de la gentil señorita María del Castillo Gómez, realizó el pasado domingo, la Juventud de Acción Popular, el anunciado mitin de afirmación católica.

De Aldeaseca, Bóveda, Macotera, Paradinas, Cantaracillo y otros pueblos, asistieron representaciones.

Antonio Rodríguez y Rodríguez

Nuestro estimado compañero en la prensa, presidente de la Juventud y corresponsal literario de "La Gaceta Regional", con palabra flúida, hizo la presentación de los oradores.

Agradeció en nombre de la junta la asistencia al acto y la cooperación de los oradores y en su amena charla hizo patente su catolicismo, invitando a todos los católicos peñarandinos para que dediquen los mismos cuidados a la fe, que el interes que muestran cuando uno de sus familiares está enfermo.

Trató del laicismo y exhortó a la lucha noble de ideales, considerando un deber antes morir que ver, honor por el suelo. Y de esto culpó la tibieza de algunos católicos, recordando que es necesario aumentar la fe de Cristo.

Después de evocar los gratos pasajes de nacimiento en los hogares de fe católica, de desmenuzar la palabra libertad, concluyó su notable discurso, primero que pronuncia en público, diciendo que hay que forjar una España de hermoso corazón, que fortifique en las juventudes la fiel e histórica promesa del pueblo español. (Grandes aplausos y felicitaciones).

José Robuster Hilario

Peñarandino y tesorero de esta nueva Juventud. Con gran aplomo leyó unas interesantes cuartillas, que por lo extenso del acto, nos vemos privados de su integra publicación, y que merecieron los aplausos de la concurrencia.

Hizo una apología de lo que significa religión, para sacar la consecuencia de que el hombre sin religión no puede ser feliz. Y refiriéndose a la religión católica, dijo que es donde se encuentra el verdadero lema de Igualdad, Libertad y Fraternidad, que tanto predicaron muchos para llegar a ser lo que hoy son. En la católica, todos somos hermanos, con los mismos derechos.

Habló de las universidades cronológica, antropológica y geográfica y con sus diferentes significados.

Ahora más que nunca—dijo—católicos peñarandinos, necesita la Iglesia nuestra ayuda; ha llegado la hora de dar a demostrar el nombre que ostentamos. Ya veis que la iglesia se ve perseguida de una manera cruel e infame por unos cuantos pobrecitos, dignos de compasión más que nada, que no saben lo que dicen, porque quizás en su vida, nadie se lo ha enseñado.

Habla de las persecuciones que ha sufrido la iglesia católica y de las que ha salido triunfante. Lo mismo pasará en los actuales momentos. La barca saldrá triunfante, porque por encima de Dios no se pueden poner las cosas materiales.

Censuró el divorcio, la escuela única, y terminó con una alocución, diciendo: "Sin que se rebajase nuestro honor, podríamos transigir noblemente en todo, menos en esto. Porque lo que está en juego, no son bienes terrenos, no; es el sagrado honor cristiano, primero, y español después, que, como dijo el poeta. Es patrimonio del alma—y el alma sólo es de Dios."

Pedro Antonio González

Dos dudas surgieron en mi al recibir la invitación de la junta para intervenir en este sencillo acto—sencillo por la forma, pero grandioso por la esencia—; mis cortos conocimientos para dirigirme a un público culto como el de Peñaranda, y el deber de contar con su benevolencia, para servir los intereses de la patria y de la religión. Y venció la segunda.

Los momentos difíciles porque atravesamos, de agitación social, ha venido a sacarnos de nuestra apatía. De ello no debemos culpar sólo a nuestros enemigos, la pereza de los padres de familia, que no vigilaban a sus hijos, apartándoles de las malas compañías y no los impiden ir a los espectáculos cinematográficos, y les dejan leer revistas y periódicos que no son, precisamente, fuente de educación cristiana.

Censuró también a los cobardes, que en lugar de defenderse, atravesaron, huyendo, las monteras, y después el orador expuso su criterio referente a la enseñanza laica, que es monopolizar la conciencia, para que sobrevenga la descristianización de España.

Hace notar la diferencia de las propagandas socialistas con las de las derechas, y aboga por que la juventud católica, que puede ser la que rija el día de mañana los destinos de la Nación, no cese en su empeño y siga actuando con entusiasmo, pues es preferible ser aplastados como héroes, y no ser vencidos como cobardes.

Trató con la extensión necesaria lo relacionado con el divorcio y las leyes que afectan a la enseñanza, concluyendo su bonito discurso anhelando una era de paz en la que tenga el derecho de preferencia, como lo tenía antes, Jesús Crucificado. (Fué el orador muy ovacionado).

Ignacio García de los Ríos

Con elegantes frases, que dedica a Jesucristo, y con galanura de expresión, que dirige al elemento femenino, comienza su oración el señor De los Ríos.

Habla de los tiempos actuales, comentando la actuación de las Cortes, en lo que afecta a la disolución de asociaciones, a la implantación del divorcio, a la enseñanza laica y la persecución de las ideas religiosas.

Hace un canto a la Libertad para decir que donde se alardea de Libertad y de Derecho, suenan cadenas, salen decretos persecutorios y se prohiben expansiones.

Para demostrarnos el triunfo de la Cruz, recorre la Historia de España, que es filigrana de fe. Evoca los mártires romanos, la entrada del Apóstol Santiago, Pelayo en Asturias, los Reyes Católicos en Granada y Carlos V y Felipe II, haciendo gala de las inspiraciones que artistas y escritores han encontrado en el árbol divino. Hay que seguir laborando para que no decaiga—dijo—esta raza de héroes, que triunfa con el árbol sagrado de la Cruz.

No sentir—termina—rubor alguno por llamarnos católicos. Resplandecerán nuestra fe y nuestro entusiasmo, entre las salpicaduras tenebrosas del vicio y de la pasión. (Calurosos aplausos).

Lorenzo Rodríguez de las Heras

Hace manifestaciones de que no es político, y que sólo defiende sus ideas con Cristo, por Cristo y para Cristo.

Dedica unas palabras para la prepresidenta del acto, elogiando su gentileza y su valor, por realizar con su presencia, este acto de afirmación católica.

Defiende la familia, la unión católica y la enseñanza religiosa, con argumentos fehacientes.

Compara la familia con una pradera. Si esta está llena de flores el paseo es encantador. La familia tiene el encanto de los afectos fraternales. Censura a los padres que no atienden a los hijos en la enseñanza del bien. Y después de comentar favorablemente la encíclica de Pío X, y de recoger datos de su clase como estudiante del derecho penal, para decir que la criminalidad ha aumentado en el mundo desde que se popularizó el cinematógrafo. Exhortando a las mujeres, para que cumplan con el derecho que las ha concedido la República, en el momento del sufragio.

Termina su sencillo pero elocuente discurso, diciendo: Seamos católicos efectivos, no como el que lo dice y no impide la quema de conventos. Ese no es católico. Hemos de serlo de verdad, para que cobijándonos, bajo la enseña de Paz, de San Ignacio de Loyola, por que por encima de la vida y de los placeres terrenales, está el bien de la otra vida eterna. (Aplausos generales).

Un lunch

Al terminar el acto, los oradores fueron obsequiados con una suculenta merienda, a la que asistieron las señoritas Amalia G. de Liaño, Amalia Sánchez, María del Castillo, María Luisa Sánchez G. de Liaño y Jesusa Gómez, y las personas de la Directiva de Juventud de Acción Popular.

En el Hotel Universal del señor Barragán, fué servida con el esmero acostumbrado por tan acreditado establecimiento.

El menú fué integrado por tortilla francesa, chuletas de ternera, fiambres y postres.

El simpático acto de la merienda, al que fuimos atentamente invitados y al que no pudimos asistir por tener otros deberes que cumplir, resultó por la intimidad con que se realizaron, sencillo y encantador en extremo. No hubo brindis.

—Hemos cumplido gustosos un deber informativo y aprovechamos esta reseña, para expresar públicamente, la consideración que nos merece el camarada Rodríguez, a que felicitamos por su elocuente oratoria revelada en el acto celebrado en Peñaranda.

Un accidente

—El veterano obrero Saturnino Rodríguez, que prestaba servicio en el transformador del Salto de la Hidroeléctrica Navarra, recibió esta mañana una descarga eléctrica en las manos, de cuya sacudida, se produjo una herida en la cabeza de 25 centímetros, y en las manos quemaduras de consideración.

Hospitalizado, fué atendido convenientemente por los médicos don Manuel Arce, don Claudio Coll y don Gregorio Rodríguez, ayudados por las Hermanas de la Caridad.

Después de la primera cura, fué trasladado a su domicilio.

Deseamos la mejoría de tan honrado obrero peñarandino.

Varias

—Reunida la Junta municipal del Censo, señaló con arreglo a lo prescripto por la Ley, los colegios electorales, en la forma que sigue:

Distrito municipal primero, Norte: Sección primera, titulada: "Fuente"; Colegio, Casa núm. 12 de la calle San Juan.

Sección segunda, titulada "Alameda", Colegio, Casa núm 1 de la calle Alameda (antes Grajos).

Distrito municipal segundo, Mediodía: Sección primera, titulada: "Casino", Colegio local del Círculo Mercanti, calle Ricardo Soriano, núm. 29.

Sección segunda, titulada "Las Escuelas", Colegio, Escuelas de Párvulos, Avenida Pablo Iglesias núm. 16 (antes Carmen).

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro respetable y distinguido amigo, don Francisco Ramos Pascua, ex-diputado provincial y culto abogado de Alba de Tormes.

—Para la misma villa, marchó nuestro fraternal amigo y pariente, don Sahagún Dueñas, industrial de Alba.

—Ha regresado de Zamora, motado por una ligera dolencia, nuestro querido amigo don Dámaso Izquierdo.

—Se encuentra ligeramente indispuesto, don Claudio Coll, director de "La Voz de Peñaranda" y distinguido amigo.

—El jueves tuvieron la atención, que agradecemos, de venir a saludarnos el nuevo Recaudador de Contribuciones don David Sánchez, y el Jefe de Telégrafos don Francisco Vega Fuentes.

Al cumplimentarlos, les ofrecemos nuestra distinguida consideración y amistad.

DUEÑAS

Contra el frío

LOS CARBONES DE LA MINA

Son los mejores y de más calorías: Servicio a domicilio, en sacos precintados por la casa.

Buenos precios

POZO HILERA, 18 - TELEFONO, 1844

FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, se permutan, compran y venden, al contado y a plazos, en la AGENCIA OFICIAL DE CONTRATACION DE FINCAS, única matriculada en esta ciudad. Hay casas para todas las fortunas. Oficinas: Padre Cámara, 2, telófono 1184. Salamanca.

15-a-9

Comprendió Demasiado tarde...

Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso.

Es un procedimiento verdaderamente milagroso de rejuvenecimiento que el célebre Profesor Dr. Stejskal, de la Facultad de Medicina de Viena, ha puesto al alcance de todas las mujeres con su reciente descubrimiento de Biocel. Ha demostrado que "la Piel puede comer", y, nutriéndola con ese poderoso alimento de los tejidos, el Biocel, que ha obtenido de animales muy jóvenes, ese sabio médico ha permitido a rostros de 50 a 72 años quitarse arrugas profundas, tenderse de nuevo, fortalecerse, adquirir, en resumen, un aspecto nuevo de juventud y conservarlo. (Véase la Memoria de la Revista Médica de Viena).

Tokalon ha adquirido los derechos exclusivos de utilización del Biocel. Emplee usted la nueva Crema Tokalon (color rosa) Alimento del Cutis, la famosa crema parisiense, aplicándola con ligeras fricciones todas las noches, antes de acostarse (según explicación). Dicha Crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Por la mañana, emplee la Crema Tokalon (color blanco) sin grasa, que suprime los poros dilatados y las espinillas, blanquea deliciosamente la piel, de 3 matices en 3 días, y la vuelve fresca y aterciopelada.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,50 tamaño grande y Ptas. 1,75 tamaño pequeño.

En Sanfelices de los Gallegos

El día 2 del corriente, la Sociedad de Socorros Mutuos celebró su fiesta anual, con la solemnidad acostumbrada; después de asistir a misa mayor los socios y su digno presidente don Santos Sánchez, se dirigieron al salón propiedad de dicha Sociedad, donde todos fueron obsequiados con pastas y licores, brindándose por la prosperidad y engrandecimiento de tan benemérita sociedad.

Por la noche, y a beneficio de la misma, se puso en obra la comedia dramática de Luis Fernández Ardavín "Las llamas del convento", donde sus intérpretes Josefa Manzanera, Vicenta Zamorano, Gabriela Trujillo, Feliciana Olivera, Josefa Rueda, Clotilde Sánchez, Violante Galache, Vicenta Muñoz, Lorenza Romo, Jerónimo García, Daniel Hernández, Julio Aliconti, Ignacio López y Tomás Prieto, cosecharon nutridos y calurosos aplausos.

Asimismo es digna de todo encomio doña Aquilina M. Sánchez, que no escatimó esfuerzos y desvelos en la dirección de la obra, para su mayor éxito.

—Ha fallecido en ésta doña Manuela Miguel Calvo, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

En el acto del sepelio, que constituyó una imponente manifestación de duelo, quedó demostrado el afecto con que contaba la extinta. Reciba su estimada familia nuestro sentido pésame.

Con este motivo se encuentra en ésta el hijo de la finada, don Juan Holgado Miguel, farmacéutico, residente en Valladolid.

GAJATE

En Sequeros

La fiesta de Santa Agueda

Esta fiesta no ha tenido la importancia de los años anteriores, a pesar de lo espléndido del tiempo. No se habían notado los preparativos para la misma y se creía que transcurriría como un domingo cualquiera, en que la gente trabajadora hace un alto en sus tareas y se dedica a sencillas diversiones. Pero al fin, un grupo de vecinas de buen humor, todas las del Arrabal, se decidieron a cantar la típica alborada, precedidas del imprescindible tamborilero, y provistas de instrumentos varios, como almireces y otros. Muchos vecinos se vieron sorprendidos con el canto de la alborada, cuando ya estaban entregados al descanso; otros, más trasnochadores, se sumaron al grupo de los del Arrabal y recorrieron la mayoría de las calles, terminando con un baile que suponemos duraría hasta las horas en que ya no se necesita el alumbrado artificial, porque el Sol brilla espléndoroso, especialmente en estos días de "febrerillo el loco", el cual nos está resultando más cuerdo que quizá lo sean más tarde sus hermanos los meses de primavera.

A las diez de la mañana del domingo, tuvo lugar la fiesta religiosa, consistente en misa en la parroquia del Robledo, la que cantó muy bien el coro de señoritas ya otras veces mencionado, y procesión con la imagen de la Santa por alrededores del templo.

Asistieron elegantemente ataviadas con el traje de serranas las distinguidas señoritas Paz Hernández, Josefa Rodríguez y pocas más.

Por la tarde ya fueron bastantes más las que lucieron sus valiosos trajes charros, lo mismo en el baile del Barrero que se celebró en las primeras horas, que en el que algo más tarde hubo en la Plaza de la Constitución. Esta segunda parte de baile, que es el verdaderamente típico, es costumbre tradicional que se celebre en dicha plaza; pero como el piso no reúne buenas condiciones para los bailadores y para los que pasean, ¿por qué no se hace el baile en la hermosa explanada del Barrero, donde todos tendrían más comodidad? Hay que romper con las costumbres que no conducen a nada práctico. Decir nada más que siempre ha sido en el Altozano, no es argumento que convence.

Por la noche, en el teatro, tuvieron un concurrido baile, el que duró largas horas y estuvo muy animado. Otros años se ponía en escena alguna bonita función, casi siempre por el Cuadro Artístico de la localidad, y lo mismo la segunda noche.

En el actual, se suprimió este festejo.

Hoy, día 6, la mayoría de las personas están dedicadas a sus diarios quehaceres. Los maestros, como día laborable que es, han abierto las clases, pero no han tenido más que una cuarta parte de asistencia de los niños matriculados, lo cual lamentan, porque indica el poco interés de los padres. En cambio, llegará el día 11, que es de vacación legal, y se harán comentarios, porque aparecen las escuelas cerradas y los niños corriendo por las calles. Desde luego aseguramos que estos comentarios no los harán las personas sensatas.

Noticias

Ya saben los lectores de EL ADELANTO que la recaudación de contribuciones en este partido está a cargo del señor Maillo, de Béjar. Sigue encargado de la cobranza, y a satisfacción de los contribuyentes, el que lo estaba ya anteriormente, nuestro convecino y amigo don Gabriel Tapia que lleva por aquí algunos años dedicado al mismo negocio.

—Salieron para Madrid, doña Asunción Núñez y el joven Manuel González.

—Para Salamanca, doña Emilia Gómez y su bella hija Vicenta Cruz Gómez.

—Pasaron ayer el día en esta villa, acompañados de parientes y amigos, el ilustrado alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, y algunos señores más.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 6-II-1933.

En Sepulcro Hilario

Con gran animación se han celebrado los días 3 y 4 las fiestas de este pueblo, habiendo contribuido a ello la espléndidez del tiempo. Como años anteriores hubo misa solemne, oficiada por don Andrés Capio, coadjutor de Villamiel (Cáceres). Los mayordomos don Valentín Moreno y su hijo Graciliano no han escatimado medios para hacer más esplendorosas las fiestas. Como de costumbre, después de misa, obsequiaron en su casa a los funcionarios y numerosos invitados con pastas, licores y habanos.

La gente joven ha bailado de lo lindo, lo mismo en la plaza, al son del tamboril, como en los salones que en todo momento se han visto abarrotados de público.

El día 3, por la noche, se puso en escena la obra "La Dolores" en el salón de don Víctor García. Los intérpretes de la obra, aficionados de la localidad, salieron airosos de sus papeles y el público complacido. A continuación, se hizo animado baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.

En vista del éxito, tanto de la obra como de la taquilla, se repitió en la noche siguiente.

Por estar en buen estado el juego de pelota, el día 4, en la mañana, se organizó un partido en el que tomaron parte, Manuel Mencha, Serafín Marcos e Hilario García, de Cereceda de la Sierra, contra Juan Antonio Vasallo, Bonifacio Torres y Manuel Colmenero, vecinos de este pueblo, habiendo vencido los últimos por muy pocos tantos. Es de esperar que dada la afición que existe por tal deporte, en lo sucesivo, se organicen partidos con premio por ser uno de los mejores festejos.

EL CORRESPONSAL

En Guijuelo

El último mercado celebrado ha batido el "record" en el número de cerdos sacrificados, pero a juzgar por el número de jaulas desembarcadas el sábado y domingo, hace esperar que en esta semana supere con creces el número a sacrificar.

En la semana anterior se mataron 3.300 cerdos que el mercado del sábado despachó con bastantes alteraciones de precios. Comenzó vendiéndose el tocino a 1,80 kilo, terminando el mismo día con una cotización de 1,60 y 1,65; costillas, a 2,10; lomo limpio, a 6,20; magros, a 3,40 y 3,65; pies y orejas, docena, a 7 pesetas; espinazo, a 0,90 y 1; manteca en rama, a 1,75; entresijos, a 1,25; una sesada, 0,15; un riñón, 0,25 y 0,30.

El número de jaulas desembarcadas en los dos días arriba mencionados, hacen el número de 38, que aproximadamente a 60 cabezas por expedición, suman 2.280 cerdos desembarcados en dos días. Por estos datos puede juzgar el lector la importancia del próximo mercado del día 11.

—Ha tenido feliz acogimiento la idea que exponíamos en nuestra crónica de 29 del pasado de rendirle un homenaje a don Antonio R. Bondía, por su meritísima labor durante los catorce años que ha convivido con nosotros, y méritos de su profesión nos le separa de nuestro lado.

Con este efecto la comisión organizadora de dicho acto ha acordado ofrecerle un banquete el próximo domingo, día 12, a la hora de las diez de la noche, en el Hotel Mercantil, en cuyo establecimiento se podrán recoger las tarjetas al precio de 6 pesetas, rogando a todos aquellos que simpaticen con dicho acto se apresuren a proveerse de ella con el fin de hacer más completa la organización.

—Ha llegado procedente de Ceuta, donde ha cumplido el servicio militar, nuestro querido amigo Antonio Sánchez Bazo, celebrando la feliz bienvenida.

ARCOS

Guijuelo, 6-II-933.

SE VENDEN palomas para el tiro de pichón. Para tratar, con Agustín Barbero, en Cordovilla.

5-3

EN CIUDAD RODRIGO

NOTAS MUNICIPALES

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora, se acordó nombrar teniente alcalde primero, por cambio de residencia del que lo desempeñaba, siendo nombrado, por unanimidad, don Juan del Valle.

También fué nombrado presidente del Consejo local, cuyo cargo estaba vacante, a don Aristóteles González Riesco.

Como había anunciado anteriormente, el señor González Riesco, al tratar nuevamente la Corporación sobre la cuestión de los bienes pertenecientes al Ayuntamiento, dicho señor dió lectura de una documentada relación, con el fin de hacer expediente, para ver de lograr sean reintegrados. Algunos de ellos radican en pueblos del partido, Robleda, Diosleguarde, Morasvendes, Tenebrón, Zamarra y otros pueblos.

También se facultó al alcalde para designar un abogado, versado en estos asuntos, a fin de que se encargue de realizar las gestiones precisas, a fin de que pueda reintegrarse el Ayuntamiento de dichos bienes que le pertenecen de los diferentes pueblos y de ésta.

A propuesta de los señores Valle, Moro y Martínez, se acuerda reorganizar los servicios de Matadero y Consumos, nombrando interventor al señor Valle.

Referente a la cuestión de la salida para Madrid para gestionar la guarnición las diferentes comisiones, el señor Pacheco manifiesta estar dispuesto, en todo momento, para marchar, pero espera a que los diferentes gremios nombren las comisiones que han de ir para ponerse de acuerdo y salir. Creemos que será en esta primera quincena de Febrero.

PETICIONES DE MANO

Días pasados fué pedida la mano de la distinguida señorita Emilita Pacheco Moreno, hija del alcalde de ésta, don Severino Pacheco, para el oficial de la Cámara Urbana de Zamora, don Luis Barjacola Becerra.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

—También ha sido pedida la mano de la simpática joven Agustina Sánchez Martín, para el joven encargado del Hotel Machero, don Eusebio Hernández Castilla (Zamarro).

La boda tendrá lugar el día 20 del actual.

NOTAS DE SOCIEDAD

Regresó de Barcelona, donde pasó una larga temporada, el párroco de Pedrotoro, don José María Corpas Ortiz, acompañado de su sobrino, el aventajado estudiante de Bachillerato, Gerardo Corpas Pérez, hija del capitán de la Marina mercante, don Gerardo Corpas.

—Marchó para Madrid, el diputado a Cortes, don Cándido Casanueva.

—Felizmente ha dado a luz una hermosa niña, la señora del farmacéutico, don Joaquín García Mayor.

—Regresaron de Valladolid, el farmacéutico don Teodosio Gallo; doña María Luisa de Vicente de Aparicio, y la señora viuda de Búnez.

—Ha fallecido en ésta la respetable y caritativa señora doña Mercedes Holgado Muñoz, madre política del médico de ésta, doctor don Emilio Hernández, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

—Regresó de Villar de Ciervo, donde pasó una temporada con sus padres, la elegante señora de don Alipio Martín.

—Encuéntrase enfermo en ésta, el rector del convento de Carmelitas Descalzos de La Habana, nuestro paisano y amigo, R. P. Perate.

S. VEGAS ARRANZ

En Lumbrales

Hace tiempo que el elemento ganadero de esta localidad, así como toda la comarca y de la Ribera del Duero, vienen exteriorizando su contrariedad de que el mercado-feria mensual que se celebra en esta villa, es insuficiente para sus operaciones de compra-venta de ganado vacuno, sufriendo por ello grandes perjuicios ante el apremio de numerario para atender a sus necesidades, pues la distancia de mes a mes resulta agrandada al doble plazo de dos meses, cuando por efecto del temporal no pueden concurrir pueblos, como algunos de la Ribera del Duero y otros que distan treinta kilómetros, viéndose obligados a acudir a otros mercados.

Por otra parte, los tratantes compradores no ocultan así mismo su contrariedad, ya que este mercado, por estar situado en el centro de comarcas productoras de las primeras carnes, por sus pastos exquisitos y tempranos, les merece su predilección, como lo vienen demostrando con su asidua concurrencia desde plazas muy lejanas.

El Ayuntamiento de esta villa, anheloso de satisfacer esta necesidad y deseando dar facilidades a ganaderos, compradores y al comercio en general, en su última sesión dejó acordado, por unanimidad, dar mayor amplitud al mercado correspondiente al "segundo domingo de mes" para toda clase de ganados "incluso el vacuno", en igual forma que viene celebrándose el "último domingo de mes".

Como el primer mercado de esta clase ha de tener lugar el próximo domingo, 12 de Febrero actual, se ha procurado dar la mayor publicidad en la prensa, así como el reparto de infinidad de proyectos que puedan llegar a manos de todos, especialmente a compradores y ganaderos, esperando que todos han de poner de su parte cuanto le sea posible para el afianzamiento y prosperidad de este mercado, que de desear fuera no sólo de ganados, sino de todos los productos.

CHICO

Lumbrales, 6-2-933.

La Joyería y Platería CORDON

se ha trasladado, mientras duren las obras de su nuevo edificio, a la casa inmediata, San Pablo, 3, donde sigue a la disposición de su distinguida clientela

15-14

En Palacios Rubios

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días, el bondadoso maestro de este pueblo, don Germán Astudillo.

Con ese motivo han desfilado por su domicilio, la inmensa mayoría de los vecinos, probándole una vez más lo mucho que se le quiere y aprecia por sus buenas cualidades.

Días pasados tomó posesión la Comisión gestora de este ayuntamiento, integrada por don Germán Astudillo, maestro nacional, presidente; vicepresidente, don Glas Gabilán, de la Sociedad Obrera y vocal, don Francisco Cuadrado, por la patronal. A todos nuestra enhorabuena.

Los días 2 y 3 se han celebrado en esta villa las fiestas de Candelas y San Blas, que han estado muy animadas, debido al buen tiempo que hemos disfrutado y al gran número de forasteros que han venido, los bailes, lo mismo los de la plaza pública que del salón, muy concurridos, sin que haya habido ninguna alteración del orden, únicamente en el bolsillo del empresario de dicho salón, que se ha hinchado a ganar dinero.

—El próximo domingo, se representará en este teatro, por una compañía de aficionados del inmediato pueblo de Poveda de las Cintas, la bonita comedia de don José Echegaray, "La senda de la muerte".

En Sahelices el Chico

En mi reseña anterior, y por error involuntario, no incluí entre los asistentes al acto de la boda últimamente celebrada, al acreditado industrial de Ciudad Rodrigo, don Manuel Esteban y señora, arrendatarios del café "El Porvenir".

Queda salvada la omisión.

—Se encuentran enfermas de algún cuidado, doña Felicitas Moro Garduño, hija de los propietarios de esta, don Fidel Moro y doña Blasa Garduño, y su esposo, comandante del puesto de la Guardia civil en Espeja, don Alfonso Miguel.

Les deseo una pronta mejoría.

—Han sido nombradas mayordomas de la Virgen, para el presente año, Escolástica Mateos y Santiaga Pacheco; de Santa Agueda y cuya fiesta tendrá lugar el próximo domingo, la simpática señorita Agueda Honorato. Les deseo salud para cumplir su cometido.

—De Santa Cruz, han sido nombrados los jóvenes Felipe Garduño de esta localidad, don Ignacio Alaejos de Ciudad Rodrigo e hijo de don Aurelio Alaejos.

Es de esperar que en esta festividad más importante de la localidad, sabrán expresar su entusiasmo, con festejos lo más salientes posibles, que hagan renacer aquel entusiasmo y alegría decaído en estos últimos años.

Les deseo igualmente salud y acierto para cumplir su promesa.

Retraso en el correo

¿Y por qué en este municipio, no se va a protestar? Sí, señor. La variante en el horario del tren correo, nos impide recibirlo hasta las tres de la tarde, en que el peatón continúa su recorrido para Castillejo de Martín Viejo, donde como mínimo, termina su misión a las cinco de la tarde.

En los centros oficiales no cabe duda, origina perjuicios en la documentación recibida y de contestación urgente, o que reclame un viaje rápido. ¡Ya nos encontramos sin comunicación hasta el día siguiente! ¡Bien dice el colega de

Bombas en Montecarlo

MERCADO DE LUMBRALES

Se pone en conocimiento del público en general, y en especial de los ganaderos y compradores, que, a partir del presente mes, el mercado semanal que se viene celebrando, queda ampliado en el segundo domingo de cada mes a **TODA CLASE DE GANADOS, INCLUSO EL VACUNO,** en igual forma que en la actualidad se celebra los últimos domingos de mes.

Con esta ampliación, el próximo domingo (12 del actual), se considerará feriado, celebrándose también de **GANADO VACUNO.**

Lumbrales y Febrero de 1933.

Barbadillo que merece una protesta general! Pero no desde la prensa. Celébrese una asamblea general en el punto más céntrico, que a mi parecer es Ciudad Rodrigo, donde acudan representaciones de todos los pueblos perjudicados y al frente sus Ayuntamientos. Elévese instancia a cuantas autoridades proceda exponiendo perjuicios tan considerables como ocasiona.

Nada de voces en vacío. Protestar, sí, pero enérgicamente, ya que hay razón para ello.

JULIAN SANCHEZ

En Béjar

PAVIMENTACION Y VIVIENDAS

La transformación que los proyectos industriales van a producir en la vida de Béjar, aumentando y movilizando su economía, creando posibilidades a la vez que se incrementa la población, planteará en plazo muy breve esos problemas urbanos de pavimentación y viviendas, a que es preciso acudir sin más demora.

Sabemos que, respecto al primero, existen los mejores propósitos y que el Ayuntamiento así que vaya desenvolviéndose de los cuantiosos gastos que viene realizando, lo colocará en un primer plano de ejecución.

Pero queda el segundo, de un volumen mucho más importante que necesita la colaboración de elementos ajenos al Ayuntamiento y un estudio, perfectamente meditado, a fin de que Béjar se coloque, en este aspecto del urbanismo, a la altura que le corresponde y que subirá paralelamente de la transformación industrial.

Hoy se cuenta con muy escasas viviendas que reunan condiciones aceptables. Nos hemos dejado ganar por el tiempo y éste nos viene a decir, como muy bien comentaba un industrial, amigo nuestro, que los obreros de hoy, que las familias de estos tiempos, necesitan hogares espaciosos, limpios, soleados y que el cuarto de baño, que era hasta hace poco, un privilegio de clase, es elemento familiar del trabajador moderno.

Y véase la distancia que hay de esto, que no es un sueño, sino realidad viva en multitud de poblaciones a esos albergues humildísimos en que se aloja la población obrera.

Se hace preciso atender a esas exigencias de la vida, magníficas existencias, que extienden las comodidades, la higiene y el confort a todas las clases sociales.

En fin, ligeramente planteamos hoy este asunto, sobre el que forzosamente habrá que volver, convencidos como estamos de que el elemento vivienda entra por mucho en el bienestar de los pueblos.

TEATRO CERVANTES

La compañía de comedias de Carmen Sánchez y Rafael Nieto, que hizo ayer su presentación en nuestro teatro, fué del agrado general. El público pudo apreciar una labor de conjunto muy aceptable que, oportuna y frecuentemente, premió con sus aplausos. Y hubo de prodigarlos, al final, a Rafael Nieto por sus recitales poéticos con ilustraciones de cante flamenco.

Ayer, debut de la compañía, fueron puestas en escena "Una conquista difícil" y "¡Engáñala, Constante!", y esta noche la comedia quinteriana, "Lo que hablan las mujeres".

CONCURSO DE ESQUIADORES

La directiva de la Sociedad Alpina ha tomado el acuerdo de celebrar un concurso de esquiadores a mediados del próximo mes de Marzo.

En este concurso tomarán parte solamente los miembros de la Sociedad de Béjar, dejando para más adelante la organización de otros campeonatos para Peñalara y sus filiales.

De esperar es que Salamanca concurra con un buen número de aficionados al deporte y que los locales hagan la labor estimable que es de justicia esperar.

Así, pues, montañeros charros, ¡a prepararse! El Calvitero os espera...

A. GARCIA

6-II-33.

Chismografía taurina

El debut de Vicente Charro.

El día 19 de Marzo, festividad de San José, debutará en la plaza de toros de Zaragoza, nuestro paisano Vicente Charro "El señorito torero" o "El niño de los millones", como muy acertadamente podría apodarse, si los apodos no hubieran caído ya en desuso, y si la modestia de este muchacho no fuera tan grande.

Va a empezar la temporada, como los grandes maestros, en el invierno aún, con algunas novilladas en firme, y al habla con varias empresas. Las novilladas que tienen ya contratadas han sido firmadas por empresarios que le han visto en el campo. Esto demuestra, sencillamente, que algo habrán visto en él. Aparte de que otras personas que le han visto torear en las tientas, nos han hecho los mayores elogios del arte y del valor de este mozo.

Por el torero y por Salamanca, celebraríamos que el triunfo en Zaragoza fuese apoteósico. Los maños le esperan con interés y con curiosidad, según la prensa zaragozana. Y Vicente Charro, torero por afición, saldrá aquel día a jugarse la pelleja, a cambio de unas ovaciones.

El nuevo "Algabeño".

No es otro que Pedro Escudero, que se apodó hasta ahora "Chico de la Algaba", y con este apodo toreó en Salamanca la temporada última.

Pedro Escudero sigue entrenándose de firme en los campos andaluces. Ultimamente asistió al tentadero de becerras de la ganadería de los señores Hijos de Miura, a la que asistieron también los matadores de toros Pepe Bienvenida y Corrochano y otros novilleros de postín. Los numerosos aficiados que presenciaron la faena, felicitaron al "Algabeño" por su magnífico modo de torear, especialmente con la muleta, que le abrirá ancho campo para triunfar en la temporada próxima, para la que ya tiene buen número de corridas contratadas.

El ex torero José Corzo (Corcito) se ha hecho cargo de la representación de este muchacho. Indudablemente que "Corcito" llevará a Pedro Escudero por la senda del éxito. Nosotros así lo deseamos.

La temporada valenciana.

La temporada valenciana será inaugurada el día 5 de Marzo con una novillada.

El cartel será éste: Seis novillos de don Nemesio Villarroel, para "Gitanillo de Camas", Juanito Tamarit (Chaves II) y Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana III).

Después de este vermouth, vendrá el plato fuerte de las corridas falleras, cuyos carteles están ya ultimados, y son:

El día 18 de Marzo, Manolo Martínez, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega lidiarán ocho toros de Guadalets.

El 19 se doctorará Fernando Domínguez, cediéndole los trastos Vicente Barrera y actuando de testigo Domingo Ortega. Será el ganado de Terrones.

Y el 23 de Abril, con toros de Rincón, alternarán Vicente Barrera, El Estudiante y Ortega.

El señor Escriche tiene ya casi ultimadas las combinaciones de la famosa feria, en la que Barrera y Ortega torearán cinco corridas, y tres, Manolo Bienvenida, El Estudiante, Fernando Domínguez y Manolo Martínez.

Los puestos restantes no se sabe aún quiénes los ocuparán.

Pero sí se sabe la zarabanda que hay armada para ver quién se lleva la tajada mayor de lo poco que queda.

Las de feria en Cáceres.

Varios señores se han constituído en Empresa para dar las corridas de feria en Cáceres, los días 30 y 31 de Mayo.

Y ya las tienen organizadas. Los toros los han comprado al conde de la Corte y a don Antonio Pérez, de San Fernando.

Y han contratado para las dos funciones a Barrera, Ortega y "El Estudiante".

El día 1 de Junio actuará una banda cómico-taurina.

La de Pascua en Pamplona.

El señor Ager, nuevo empresario de la plaza de toros de Pamplona, ha organizado una novillada con caballos para el día de Pascua.

Los novillos serán de don Nemesio Villarroel, y los espadas Paco Cester, Luis Díaz "Madrileñito" y Callejo.

Por ultimar sólo falta el contrato de "Madrileñito". Pero es casi seguro que se llegará a ello.

Nuevo espectáculo de "Llapisera".

Con el título de "Los Ases" ha organizado "Llapisera" un nuevo espectáculo para la temporada de 1933.

Cuenta con un motorista que se llama Aguado, banda con elementos de las "Estrellas Negras" y de "Los Calderones" y unos rumbistas cubanos.

Para el toreo cómico irá el "Bombero torero" y sus compañeros de siempre.

Nuevo presidente de los ganaderos

En la próxima sesión que celebre la Unión de Criadores de Toros de Lidia será elegido presidente don Julián Fernández y Martínez.

Cubrirá la vacante del conde de Santa Coloma, recientemente fallecido.

Perlacia no renuncia a la alternativa

Se había echado a volar la especie de que Paco Perlacia renunciaba a la alternativa de matador de toros. Error profundo; Paco Perlacia sigue en activo y con todos los honores aunque no se estrene en todo el año.

Capítulo de tientas.

El sábado, se celebró en la ganadería de Revilla la tienta de dieciocho vacas de don Emilio Clavijo.

Antes de dar comienzo la faena, Curro Caro lidió y estoqueó una vaca.

Dirigió la faena de tienta, el matador de toros Félix Rodríguez II, auxiliado por los novilleros Fortunita, Julio Chico, Gustavo Rodríguez, Joselito de la Cal, Vicente Charro, Carlos Yunta, Marcito, Morateño, Trasmonte y otros, que torearon muy bien.

Después de la tienta, los invitados fueron obsequiados por el ganadero, espléndidamente.

—En Calzadilla de Mendigos se verificó la tienta de doce vacas de don Luis y don Angel Sánchez, actuando Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana III), acompañado de su apoderado don Antonio Conde, Pepito Fornos y otros amigos de los ganaderos.

El menor de los "Gitanillos" tuvo como colaborador eficaz al novillero valenciano Vicente Fernández, que se está distinguiendo de entre todos los que componen la pléyade taurina que inverna en Salamanca.

ZAMORA AL DIA

Importante incendio.

En las últimas horas de la noche de ayer, se declaró un violentísimo incendio en la casa número 21 y 23, de la carretera de la Estación, en la que estaba establecido un almacén de pieles, propiedad de don Ricardo Rodríguez Calonge.

El siniestro tomó un rápido incremento, debido a la gran cantidad de pieles almacenadas y a la naftalina para conservarlas, siendo los primeros en acudir al lugar del fuego algunos números de la Guardia civil.

Seguidamente se presentó también el cuerpo de bomberos, comenzándose los trabajos por aislar el edificio siniestrado de los colindantes, lo que se consiguió tras ímprobos trabajos, que curaron hasta las tres de la madrugada.

No hubo que lamentar desgracias, calculándose las pérdidas en 115.000 pesetas, debiéndose el incendio a haberse producido un cortocircuito.

Las "Aguedas".

Siguiendo una costumbre tradicional, en los barrios de esta capital, se están celebrando las típicas fiestas de las "Aguedas".

Grupos de mujeres, ataviadas con los trajes regionales, recorren las calles, acompañadas por el tamboril, bailando alegremente y repiqueteando las castañuelas, haciendo buen acopio de lo que ellas llaman la "miaja"—víveres y dinero que las gentes les donan—para terminar las fiestas con una gran merienda.

"Congorila".

He aquí una película, proyectada ayer y hoy en el Nuevo Teatro, que ha llamado extraordinariamente la atención.

"Congorila" es un film documental, que nos muestra toda la variedad de la fauna africana que habita las selvas vírgenes, así como los usos y costumbres de los habitantes de aquella región, en los que destacan pintorescas escenas.

EL CORRESPONSAL

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el SABADO próximo, día 11 del corriente. NOTAS: En Valladolid, el día 10 en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona. UNION, 13. "CASA TORRENT".

NOTICIAS

Después de varios días de temperatura verdaderamente primaveral, ayer se modificó ésta, haciendo un día frío y sin sol.

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

"Mundo Gráfico" dedica especial importancia gráfica a la actualidad política, que ha culminado esta semana con los debates parlamentarios sobre la represión del último movimiento anarco-sindicalista.

Entre otras informaciones de interés, se destacan las siguientes: "Estancia del nuevo embajador italiano en Barcelona". "Homenaje a Blasco Ibáñez en la Ciudad Condal". "Costumbres valencianas". "La actualidad en Madrid". "Semana médica". "Deportes". Y la continuación de "Anticipitis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico". 30 céntimos.

PIEL - VENEREO - SIFILIS
LUIS S. VELASCO
Director-jefe del Dispensario Antivenéreo
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUM. 2, PRAL.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Universidad de Cambridge (Inglaterra), ha organizado para 1933 un curso de verano para extranjeros, que tendrá lugar del 20 de Julio al 16 de Agosto. En este curso, destinado a las personas que piensen dedicarse a la enseñanza o se interesen en ello, se darán conferencias de Filología, Fonética, Literatura inglesa contemporánea, Educación e Instituciones de Inglaterra.

Al mismo tiempo, tendrá lugar otro curso de verano para estudiantes extranjeros, con conferencias sobre Historia, Literatura y Geografía.

Para más detalles, dirigirse a la Junta para Ampliación de Estudios, Medinaceli, 4, Madrid, que facilitará programas detallados.

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria hace presente a los propietarios de fincas rústicas de toda España, afectados por la ley en relación con las declaraciones de fincas expropiables, según lo preceptuado en las bases quinta y séptima de la misma, que no confíen en una prórroga del plazo declaratorio que finaliza el día 15 de los corrientes, porque siendo dicho plazo señalado concretamente por la ley, no está en sus facultades el ampliarlo.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado una orden circular con relación de las vacantes de destinos de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Cuerpo Jurídico, Intendencia, Intervención, Sanidad, etcétera, correspondientes a los jefes, oficiales y suboficiales del Ejército.

Ultimamente la eminente doctora María Montessori ha sido recibida por el ministro de Instrucción Pública.

Después de una larga conversación en que la ilustre pedagoga expuso al ministro todos los detalles del Curso que durante los meses de Febrero a Junio dará en Barcelona bajo los auspicios de las más altas corporaciones de aquí y de Madrid. El señor ministro prometió a la eminente doctora que enviaría al curso un buen número de Inspectores de Primera Enseñanza, maestros nacionales y profesores de Pedagogía.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESPO**

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilio Martín Portilla.

Defunciones: Manuel Martín Nieto, veinte años; Luisa Sánchez Alburquerque, setenta; Tomás Riesco Pedraz, diez; Esperanza Iglesias Pampliega, diez; Eustaquio Blázquez Muñoz, dieciséis meses, y Aureliano Calvo Hernández, cuatro.

SE ARRIENDA, a pasto, labor y monte, la dehesa de Cardeñosa. Darán razón, Dr. Riesco, 38.
15-a-4

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

16 Febrero
MADRID
16 Marzo
SIERRA SALVADA
6 Abril
SIERRA NEVADA
27 Abril
MADRID
25 Mayo
SIERRA SALVADA
15 Junio
SIERRA NEVADA
6 Julio
MADRID

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
Tercera corriente, pesetas..... 577,70
Tercera camarote, pesetas..... 612,70

PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

22 Febrero
SIERRA VENTANA
22 Abril
SIERRA VENTANA

PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45

IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70

Para informes y pedidos de plazas dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA-MARINA, 14. VIGO-GARCIA OLLOQUI, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

DE AVILA

UN HERIDO GRAVE

En el pueblo de Navatalgordo, por causas que se desconocen, el vecino de aquella localidad, Gabriel García Expósito, asestó varias puñaladas en el pecho a Antonio Martín, produciéndole heridas gravísimas.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del juez.

ROBO EN UN COMERCIO

En el comercio que en Piedrahita tiene establecido don Saturnino Lastra, penetraron ladrones, haciendo un boquete en la pared y rompiendo la caja de caudales, se apoderaron de 500 pesetas que contenía, llevándose, además, 45 pares de calzado, un saco de alubias y varios paquetes de café, chocolate y tabaco.

Los autores no han sido habidos.

EXCURSION A LA SIERRA

Organizado por la sociedad "La Peña", se ha celebrado una excursión a la sierra, compuesta de más de 50 esquiadores, que practicaron los deportes de la nieve.

Se tiene el proyecto de organizar excursiones a Gredos y otros puntos de la provincia.

DETENIDO

Por amenazas a su convecino Dionisio Gómez, ha sido detenido en el Tiemblo Celedonio González.

LESIONADO

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Félix Sagadero, de lesiones en la mano derecha ocasionadas cuando trabajaba.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista, ha contraído matrimonio la señorita Julia García y el joven Rafael Hernández, médico de la Hija de Dios, actuando de padrinos don Salomón Hernández y doña Margarita García.

El nuevo matrimonio salió para Madrid y otras poblaciones.

—También han contraído matrimonio la señorita Rosalía Muñoz y el industrial don Eusebio Ubeda, siendo padrinos don Félix Ferrer y doña Pilar Ferrer.

J. MARTIN

OVEJAS.—Se venden cien, emparejadas, de vida; se ceden en buenas condiciones. Informes, don Francisco Torres, rentero de la dehesa de Campaneros, Castillejo de Martín Viejo.
6-3

LA DECIMA DEL PARO OBRERO

A cobrar

En la Depositaría de esta Delegación de Hacienda se ha puesto al cobro la nómina referente a la décima para el paro obrero, correspondiente al cuarto trimestre del año 1932.

Esta décima no la pueden cobrar los Ayuntamientos, y únicamente pueden hacerlo las Comisiones gestoras del paro obrero, que en cada localidad de las afectadas por la décima deben estar constituídas. Para poder cobrar es preciso que se reunan en sesión esas Comisiones gestoras y hagan el nombramiento de uno de sus vocales, autorizándoles para cobrar. De este acuerdo, se extenderá una certificación consignando la persona encargada de cobrar, y esta certificación la presentarán en la Depositaría, reintegrada con una póliza de tres pesetas.

Las comisiones gestoras que cobran son las de los siguientes pueblos:

Alconada, 387,91 pesetas; Arapiles, 328,38; Barbadillo, 803,94; Bóveda del Río Almar, 241,87; Candelario, 854,36; Cantaracillo, 506,59; Castellanos de Moriscos, 289,33; Castellanos de Villiquera, 277,04; Coca de Alba, 158,87; Galinduste, 892,64; Garcihernández, 789,20; Horcajo de Montemayor, 74,34; Huerta, 354,27; Larrodrigo, 621,24; Mozárbez, 285,97; Navalmoral, pesetas 72,07; Nava de Sotrobal, pesetas 721,44; Paradinas de San Juan, 670,57; Pedrosillo de los Aires, 911,45; Peñabravo, 207,34; Pelayos, 496,63; Peñarandilla, 212,08; Puerto de Béjar, 319,88; Rágama, 565; Rollán, 683,80; Tala, 148,84; Tejares, 578,15; Tejeda, 336,34; Villavieja, 941,42; Villoruela, 328,01, y Monterrubio de la Sierra.

DEPORTES

La Unión a Madrid. - La Ferroviaria, serio contrincante

Se sortearon entre el lote regional superviviente del campeonato amateur de España, las fechas de domingos 12 y 19, y a nuestra Unión Deportiva le tocó jugar en Madrid con el potente equipo de la Ferroviaria.

Ya conocemos a muchos elementos ferroviarios por el partido que jugaron aquí el año pasado, y no nos podía haber tocado mejor contrincante, por su calidad, por su juego y por su renombre, además de ser el cuarto mosquetero de Madrid, cuya trinidad la forman Imperio, Tranviaria y Athlétic.

Anoche se ha tratado el asunto en junta directiva de la Unión, forma y modo de efectuar el viaje.

El partido que se juega en el campo de la Ferroviaria, allá por las Delicias, comenzará a las once de la mañana del domingo próximo, dejando tiempo a los turistas que acompañen y al equipo para presenciar el Alavés-Madrid en Chamartín.

Se admiten turistas, bien sea para coche bien para billetes de grupo, en Cuesta del Carmen, 10.

Copa Juventud

Ya hay dos equipos destacados, y son éstos Ciosvín y San Pablo, triunfadores de San Juan y Carmen, respectivamente.

El próximo domingo, a las tres y media de la tarde jugarán Espafiol contra Normal, y a las once de la mañana, jugarán San Pablo contra San Juan.

JULIO

El domingo, a las once de la mañana, la Unión Deportiva jugará su partido de campeonato amateur contra la Ferroviaria de Madrid, en el campo de ésta.

Se admiten inscripciones para acompañar a los jugadores.

Vida religiosa

Por el eterno descanso del Prelado

Mañana, en la iglesia de la Purísima, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de nuestro Prelado, doctor Frutos Valiente.

Fiesta de la Inmaculada

Las Hijas de María celebrarán su fiesta mensual en honor de la Inmaculada. Se ofrecerá en sufragio del alma del llorado Prelado la misa y comunión.

A las once, habrá meditación y retiro para señoras y señoritas, sean o no alumnas.

A las cuatro y media, función religiosa.

Estos cultos se celebrarán en las Hijas de Jesús.

La Hermandad de la Soledad

En sufragio del bondadoso obispo muerto, esta Hermandad ofrendará un novenario de misas, en su capilla de la Catedral. Se celebrarán a las ocho de la mañana, desde hoy, y al final de cada misa habrá un responso.

CASTAÑEDA Y C.ª
(Sociedad Limitada)

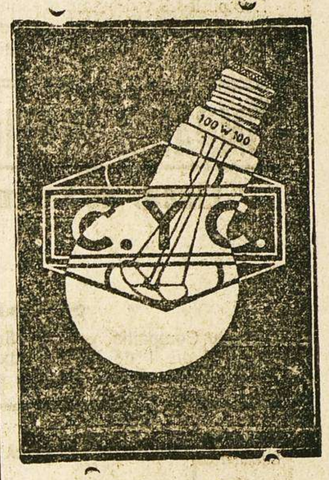

Fábrica de lámparas
Calle Toledo, 136
MADRID
Teléfono 70.720
Representante en Salamanca y su provincia:
D. Manuel Hernández - Telf. 1570

DESEO COMPRAR perro, a ser posible lobo. Dirección, Zamora, 49 (tienda).
2-2

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO....	PTAS.	10.000.000.00
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930.	-	101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1829	-	1.302.500,00

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Teléfonos: 1299 y 1388

BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITO DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etc., en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 709,3. Sombra, 26,7. Mínima, 6,0. Seco, 16,4. Húmedo, 11,0. Viento, SE-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,17. pas. mer. 12,29. pón. 17,42
Luna: 16,40. pas. mer. 0,0. pón. 6,50
FEBRERO 9 Jueves
Stos. Cirilo de Alejandría, dr.; Sabino, ob.; Primo y Donato, drs.

PARA CARNAVALES

El baile de la Asociación de la Prensa

En él hará su presentación oficial "Miss Salamanca"

Sigue con todo entusiasmo, por parte de los periodistas, la organización del magnífico baile de la Asociación de la Prensa. Los trabajos se llevan con todo sigilo, aunque parezca paradójica esta discreción con la fama—bien ganada—de indiscretos, de que gozamos. Pero es que como nuestra fiesta—de cuyos trámites lleva la batuta nuestro colaborador Agapito Fernández—va a ser toda ella a base de sorpresas magníficas, el "punto en boca" es lo más indicado para no chafarnos el éxito estupendo que va a constituir este año el baile de la Asociación de la Prensa.

Naturalmente, que algo podemos decir. Podemos decir, por ejemplo, que el baile tendrá lugar el día 25 del mes actual, en el magnífico "Estambul", que será adornado con el mayor gusto e iluminado profusamente.

La amplitud del local y la magnífica instalación de servicios, son datos que nos hace prever que dicho día el lleno será completo y la animación extraordinaria. Los veinte palcos de que dispone el salón estarán ocupados por familias distinguidas, que han hecho ya su pedido a las comisiones organizadoras.

Los pintores y dibujantes salmantinos han empezado a enviar a casa del secretario de la Asociación de la Prensa, señor Bravo, los carteles —todos ellos magníficos—anunciadores de nuestras fiestas carnavalescas. Tenemos que hacer constar que el plazo de admisión de carteles para el concurso está ya al terminar, pues la comisión encargada de este asunto desea hacer una exposición de todas esas obras pictóricas.

Como nota saliente de nuestro baile, podemos decir que en él hará su presentación oficial la lindísima señorita Emilia García Sánchez, elegida "Miss Salamanca", que en aquella fecha estará ya de regreso de Madrid.

"Miss Salamanca" ha accedido al ruego de los periodistas, de no aceptar ningún homenaje hasta aquella fecha. Es una atención que agradecemos cordialmente. En honor suyo, pues, será nuestra fiesta, de la que iremos dando detalles; todos aquellos detalles que nos lo permita la autoridad de don Agapito.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Carlos Hernández, 246,75, don Juan Hernández, 3.768,96; don José Solves Soler, 1.185,60; don José María Brusi, 24,96; Ayuntamiento de Salamanca, 1.020,06; idem de Robliza de Cojos, 17.766; idem de Béjar, 17.766; idem de San Pedro de Rozados, 17.766; Peñaranda, 8.883; Pitiegua, 8.883; Barruecopardo, 16.779; El Cerro, 17.766; Zamarra, 8.883; Bercimuelle, 17.766; Diputación provincial, 77.427,72; don Isidro González, 49.984,55; don Ladislao Gil, 25.949,50; don Ubaldo Sánchez, 125; don Manuel Alpuz, 460 pesetas.

En el Lyceum Club Femenino

MADRID.—Inauguración de la Exposición de pintura y dibujos a pluma que presenta el pintor Ramón Peña

(Fotos Rico).

GRAVES SUCESOS EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Se cortan todas las líneas telefónicas y se intenta quemar una ermita. Dos heridos en una colisión entre patronos y obreros

Ayer tuvimos conocimiento de que en Baños de Montemayor, de la provincia de Cáceres, habían ocurrido graves sucesos.

Según informes particulares que tenemos, parece ser que entre obreros y patronos existían diferencias, que motivaron una colisión entre ambos grupos, resultando dos heridos leves.

Sobre las veintidós del lunes, en el kilómetro 85 de la carretera de Salamanca a Cáceres, fueron cortadas las comunicaciones telefónicas de Baños de Montemayor, con Hervás, Cáceres, Aldeanueva, Salamanca y Plasencia. También en el kilómetro 88 fué cortado un poste de la línea telefónica.

Asimismo, durante la noche, hicieron explosión dos petardos, colocados en el pueblo de Baños de Montemayor, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los grupos de exaltados se dirigieron a la Ermita del Humilladero, situada en la salida de Baños, en la carretera de Cáceres, prendiendo fuego a la puerta de la iglesia y siendo sofocado a los pocos momentos.

Un petardo sin explotar, fué encontrado en el transformador de energía eléctrica, detrás del Balneario.

A la una de ayer quedaron restablecidas las comunicaciones telefónicas, habiendo sido reparadas las averías por personal de la Compañía, custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

El gobernador civil de Cáceres, al enterarse de los sucesos, ordenó la concentración en Baños de Montemayor de fuerzas de la Guardia civil de Hervás y otras poblaciones inmediatas.

Cursillo de ampliación de estudios en la Facultad de Derecho

Se ha organizado por la Facultad de Derecho, un cursillo de conferencias, de ampliación de estudios, a cargo de los catedráticos de la misma.

Este cursillo tiene como finalidad llevar a la Universidad misma los importantes problemas de actualidad, relacionados con las cuestiones sociales, tratando temas de extraordinario interés práctico, que irán siendo desenvueltos por todos los catedráticos, y a cuyas conferencias asisten numerosos escolares de dicha Facultad.

Ayer, el catedrático don Nicolás Rodríguez Aniceto, trató del "Derecho social", exponiendo los problemas sociales actuales. Se ocupó de los contratos de trabajo, Jurados Mixtos, Escuelas de Trabajo, etcétera, diciendo que la Universidad no quiere permanecer alejada de estos problemas, que deben ser conocidos prácticamente por todos los estudiantes.

Expuso los fines del cursillo, que será seguido con el mayor interés por todos.

El señor Rodríguez Aniceto, conocedor profundo de las cuestiones sociales, hizo una disertación admirable, siendo muy aplaudido al finalizar su conferencia.

El próximo lunes tendrá lugar la segunda conferencia, hablando también el señor Rodríguez Aniceto de "Contratos de aprendizaje", tema de gran importancia, que se relaciona con la formación profesional del obrero, a la que ha dedicado sus entusiasmos.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detalles de elegancia

La silueta de noche se apresta a variar. Veremos, por ejemplo, amplias y trasparentes faldas de gasa, de encaje o de tul con cuerpos ablusados que ya no ciñen y realzan la esbeltez de la cintura, sino que, al contrario, tienden a hacer aparecer la silueta lo más recta posible. Algunos de estos trajes ligeros, alados, amontonan todo su vuelo detrás y dan la sensación de que su dueña, al menor airecillo, podrá ser barrida cual "pluma al viento". Estas creaciones vaporosas son con preferencia negras o grises, de ese gris pálido que lleva por nombre "perla".

Los vestidos que ciñen estrechamente la silueta seguirán imperando, pero procurarán adquirir una línea recta con ayuda de mil detalles: plegados, rollos en torno a la cintura, bandas entrelazadas, etcétera, etc.

El efecto "vertical" se conseguirá con largas y flexibles caídas, o al contrario, con cascadas de cintas rígidas que caerán hasta el suelo.

Como novedad apuntamos la reaparición del oro sobre el fondo liso de los trajes blancos.

Lo mismo que en indumentos de día, unas capas haciendo juego con el traje completarán las "toilettes" de noche. Orladas de piel, terminarán en el codo.

Volverán a llevarse manteletas de colores vivos, también orladas de piel, que contrastarán con el traje. El verde ciprés, el rojo fuego y el naranja serán los colores que predominarán en estas capitas, compañeras "chic" de un traje negro o de un vestido blanco.

Los abrigos de noche se dividirán en dos clases: unos, en forma de chaquetas ajustadas, de mangas largas, ceñidas, y cuello "écharpe", que apenas si llegarán hasta las rodillas, y otros—¡novedad!—, de lana negra, largos o semilargos, suntuosamente guarnecidos de piel.

VIAJES

Han salido:

Para Alicante, don Federico Coca y su distinguida señora e hijos.

—Han llegado:

De Madrid, el comerciante de esta plaza, don Adolfo Rodríguez y Rodríguez.

—De Burgos, don Manuel de la Lombana e hijo.

—De Madrid, la bella señorita Carmen Estefanía Carnero.

—De Puebla de Azaba, el médico titular don José Manuel Montero, y su distinguida señora.

"MISS SALAMANCA"

A estas horas está siendo objeto de grandes elogios en toda España la belleza magnífica de la lindísima Emilita García Sánchez, que llevará al concurso nacional de belleza la representación de Salamanca.

El periódico madrileño "Ahora", organizador del concurso, ha acogido con tanta simpatía a nuestra candidata al título de "Miss España", que para su número de ayer confeccionó otra página con diferentes retratos de Emilita García Sánchez, haciendo de su belleza elogios calurosísimos— y justísimos—y llegando a decir que "de esperar es que "Miss Salamanca" llegue al final de la prueba ostentando el título de "Miss Europa".

Emilita García ha recibido de toda España numerosas felicitaciones, y ha sido obsequiada con serenatas por las agrupaciones musicales de la ciudad, habiendo rechazado numerosos ofrecimientos de fiestas en su honor, por haber prometido a los periodistas no verificar su presentación oficial hasta el día 25 del actual, en que se celebrará el baile de la Asociación de la Prensa.

¡Y quién sabe si para entonces Emilita García será la belleza nacional!

¡Que así sea!

AMONESTACION

El pasado domingo, día 5 del actual, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, fué leída la primera proclama para contraer matrimonio, de la bella y distinguida señorita Angelita Corbo Bravo, hija de los señores de Corbo (don Joaquín), propietario y empresario de teatros de nuestra ciudad, con don Andrés Chondi.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus familias.

BODAS

En Madrid, en la iglesia de los Dolores, se ha celebrado el enlace de la bella señorita María Eladia Enebral de la Fuente, con don Juan Alfonso Lorenzo García.

Fueron padrinos de este enlace la señorita María Petra Díaz Agero y Ojesto y don Carlos Díaz Agero. Al acto asistió numerosa concurrencia. Los contrayentes salieron para nuestra ciudad, donde cuentan con familias y amistades y donde pasarán algunos días.

Les deseamos toda suerte de venturas.

CACERIAS

En la dehesa de Pelagarcía, propiedad de los señores de Zúñiga Clavijo, se verifica una cacería a la que asisten entre otros expedicionarios, además de los dueños de la finca, los señores de Huntado de Mendoza, Fernández Villaverde y Garcigrande.

EL VIERNES, EN EL TEATRO MODERNO

LA MAGNIFICA VELADA DEL CUADRO ARTISTICO SALMANTINO

ENSAYO GENERAL DE "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

El domingo último, verificó el Cuadro Artístico Salmantino, el ensayo general, con orquesta, de la preciosa zarzuela "La del Soto del Parral", que será puesta en escena el próximo viernes, día 10.

Una vez más hemos de hacer variaciones sobre el mismo tema. Dominar una obra de la envergadura de ésta, no es tarea fácil ni aún para profesionales; mucho menos para unos muchachos como estos del Cuadro Artístico Salmantino, limpios de martingalas escénicas, que solo tienen como bagaje su juventud y su entusiasmo.

La obra está "hecha"; asimilados todos los tipos, maravillosamente. "La del Soto del Parral", musicalmente, será en algunos momentos desconocida para todos, porque los directores del Cuadro Artístico han querido presentarla en toda su pureza. Serán cantados trozos desconocidos, que las compañías suprimen inexplicablemente (o quién sabe si la explicación se encontraría en la texitura de la "particella"). Uno de ellos, por ejemplo, en el dúo de tiple y tenor, en el segundo cuadro, que es una maravilla de delicadeza, y será la reafirmación de Angel García, como cantante extraordinario, sobre el que pesa la parte más difícil y delicada de la obra.

Pero la verdadera revelación de este día será Félix Moreno, que se encuentra en el pleno apogeo de sus cualidades, que no ha podido desarrollar, en toda su amplitud, en las veladas últimas. Su voz es algo que ha de hacer vibrar el entusiasmo del público, en la romanza, en el dúo y en el concertante final, cantado y sentido todo ello con temperamento de buen actor y de barítono de porvenir magnífico, si a ello quisiera dedicar sus aptitudes.

Con Angel García y Félix Moreno, la señorita Soledad Santos completa el trío de cantantes que ha de hacer de "La del Soto del Parral" una verdadera creación.

Mercedes Verdejo y Delfín Val —pareja cómica que tantos aplausos ha conseguido—tienen, en "La del Soto del Parral" margen para hacer una vez más las delicias de todos.

Los coros, algo magnífico de afinación y de acoplamiento. Ello se debe a la infatigable labor de León Terrero y Rafael Cordón, que demuestran su valía de directores con el montaje de una zarzuela de esta clase.

Por anticipado damos a todos nuestro aplauso, y esperamos que el público sepa corresponder, con su asistencia, a este esfuerzo verdaderamente sobrehumano que el Cuadro Artístico se ha impuesto, al darnos a conocer, remozada, "La del Soto del Parral".

ONDULACION y corte de melena, 1,50; corte especial de melena, 0,50. Se hacen servicios a domicilio. San Pablo, 16. "La Moderna". 8-a-7

COMPAÑIA NACIONAL DE LOS FERROCARRILES DEL OESTE DE ESPAÑA

Líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y de Fuente de San Esteban a Barca de Alba

Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir del día 1 de Marzo próximo, será suprimida la guardería en los pasos a nivel de las líneas de Salamanca a Fuentes de Oñoro y Fuente de San Esteban a Barca de Alba que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de **Salamanca.**

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	Nombre especial con que es conocido el camino y su paso.	Provincia de	Ayuntamiento de	Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería.	Tipo de las señales establecidas
	LINEA DE SALAMANCA A FUENTES DE OÑORO					
9,549	Camino vecinal Doñinos a C. Rodrigo.	Teso de la Escoba.	Salamanca	Doñinos.	Alquería Villaflores-Montalvo-Peñaranda, Montalvo Pepe, Doñinos	A.
13,075	Camino vecinal a La Torre.	Paso de La Torre.	Idem.	Carrascal Barregas.	Alquería La Torre y La Malmuza.	A.
17,543	Idem, íd. Rodilla a Galindo.	La Rad.	Idem.	Galindo Perahuy.	Rodilla, Galindo, Alquería La Rad.	A.
20,577	Idem, íd. Castejón a Barbadillo.	La Cañada.	Idem.	Barbadillo.	Castrejón, Barbadillo, Carnero.	A.
23,540	Servidumbre particular.	La Garita.	Idem.	Calzada Don Diego.	Calzada Don Diego, El Tejado.	A.
33,367	Camino vecinal de Sando a V. Alamos.	Ninguno.	Idem.	Aldehuela Bóveda.	Sando, La Cabeza, Santa María.	A.
40,809	Idem, íd. Pancho Bueno-Rodasviejas.	Paso Nogueras.	Idem.	Idem.	Dehesa Rodasviejas, pueblo Ardonsillero, dehesa Sebastián Rubio.	A.
45,367	Idem, íd. Rodasviejas a Belón.	Paso del Sierro.	Idem.	Casasola Encomienda.	San Muñoz-Alquería Bilbis.	A.
48,095	Idem, íd. Belón a Peramato.	Paso del Puente.	Idem.	Idem.	Alquería Aldeadávila-pueblo Pelayo, San Muñoz.	A.
51,090	Idem, íd. Belón a Muñoz.	Paso de la Garita.	Idem.	Muñoz.	San Muñoz, Muñoz, dehesa de Castillejos.	A.
52,012	Idem, íd. Boadilla a Muñoz.	Paso de Boadilla.	Idem.	Boadilla.	Muñoz-Boadilla, dehesa de Aldeavieja.	A.
55,079	Idem, íd., íd. a F. San Esteban.	Encinar de Boadilla.	Idem.	Idem.	F. San Esteban, Boadilla, San Muñoz, Campo Buenamadre, alquería Villoria.	A.
60,733	Idem, íd. M. Yeltes a Retortillo.	Ninguno.	Idem.	Martín Yeltes	Retortillo-M. Yeltes, alquería La Granja.	A.
74,117	Idem, íd. S. Spíritus a Pendines.	Idem.	Idem.	S. Spíritus.	S. Spíritus, Paradinas, alquería Valdelazarza.	A.
82,641	Servidumbre particular.	El Podrido.	Idem.	C. Rodrigo.	Alquería Villoria.	B.
101,483	Camino vecinal C. Rodrigo a Espeja.	Paso de C. Rodrigo.	Idem.	Carpio Azaba.	Espeja, C. Rodrigo, alquería Hincapié.	A.
118,843	Idem, íd. F. de Oñoro a Alamedilla.	Paso del Aguila.	Idem.	Fuentes Oñoro.	F. de Oñoro, Ituero, Campillo Guinaldo, Casilla Flores, alquería La Plana.	A.
	LINEA DE FUENTE DE SAN ESTEBAN A BARCA DE ALBA					
1,324	Camino vecinal F. S. Esteban a Martín de Veltes.	Paso de la Cuadra.	Salamanca	F. S. Esteban.	F. San Esteban, M. Veltes.	A.
1,564	Idem, íd., íd.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, íd.	A.
5,519	Camino vecinal Boada a Sepúlveda.	Ninguno.	Idem.	Boada.	Boada, alquería Porciones, La Granja, Collado, Castillejo.	A.
6,080	Servidumbre particular.	Idem.	Idem.	Idem.	Idem, íd., íd., íd.	B.
7,340	Idem, íd.	Idem.	Idem.	Idem.	Alquería La Zarza y La Granja.	B.
11,100	Camino vecinal Retortillo Vitigudino.	Rodera de Alba.	Idem.	Retortillo.	Retortillo.	A.
27,475	Camino vecinal.	Fuente Santa.	Idem.	Bogajo.	Bogajo, alquería Hernandinos.	A.
30,310	Idem, íd. estación Bogajo a Fuenteliante.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Bogajo, Fuenteliante, Bañobárez.	A.
34,351	Idem, íd. de Olmedo a Cerralbo.	Idem.	Idem.	Cerralbo.	Campilduero, Cerralbo, Olmedo.	A.
46,423	Idem, íd. de Lumbrales a Bermellar.	Paso de Valdececha.	Idem.	Lumbrales.	Lumbrales a Saucelle.	A.
46,881	Servidumbre particular.	Ninguno.	Idem.	Idem.	Idem, íd.	B.
48,847	Camino vecinal.	Fuente Blanca.	Idem.	H. de Duero.	A las cortinas.	A.
50,782	Servidumbre particular.	Cordel Hinojosa a Vitigudino.	Idem.	Idem.	Hinojosa, Bermellar, Cerralbo.	A.
68,024	Camino vecinal Fregeneda-Los Molinos.	Molinos de Segaverde.	Idem.	Fregeneda.	Fregeneda.	B.
71,976	Idem, íd. Fregeneda B. de Alba.	Camino del Río.	Idem.	Idem.	Idem.	B.
72,985	Idem, íd. a la perrera.	Camino de la Perrera.	Idem.	Idem.	Idem.	B.
76,381	Servidumbre particular.	Casilla de las Almas	Idem.	Idem.	Idem.	B.

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos, señales advertidoras de aquél, consistentes, las del tipo B en carteles de chapa, conteniendo la indicación ATENCION AL TREN, pintados en letra negra sobre fondo blanco, y colocados en soportes metálicos de dos metros de altura, pintados en rojo y blanco, a la distancia de diez metros del centro del cruce en los pasos de los kilómetros 6.030 y 7.340 y a cinco metros del cruce los de los kilómetros 46.881—68.024—71.976—72.985 y 76.381, todos de la línea de Fuente de San Esteban a Barca de Alba y los del kilómetro 82.641 de la línea de Salamanca a Fuentes de Oñoro; y formadas las del tipo A por dos aspas en cruz con las indicaciones PASO SIN GUARDAR y OJO AL TREN, y un cartel horizontal que dice: ATENCION AL TREN, estando montadas estas indicaciones, que van pintadas en letra negra sobre fondo blanco, en soportes metálicos pintados de rojo y blanco, de cinco metros de altura y colocados a diez metros del centro del cruce.

La existencia, pues, de estas señales, indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia, los peatones y usuarios en general, deberán a su vez extremar el cuidado y precaución al atravesar y cruzar la vía, en evitación de accidentes por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

27 de Enero de 1933.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)